



UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

CAMPUS NORTE

INCORPORADO A LA UNAM CLAVE: 8909-2

**VIOLENCIA DE GENERO**

**UNA PERSPECTIVA DESDE EL ANGULO MASCULINO**

TESIS

PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A:

CITLALLI PALOMARES GARCIA

ASESORA: LIC. MARIA ESTELA FLORES ORTIZ.

TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO A NOVIEMBRE DEL 2011



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## AGRADECIMIENTOS

Gracias a **Dios** por la vida que me toco vivir y las personas con las que me toco compartirla

### **A mi familia:**

Por toda una vida de sacrificios y esfuerzos quiero que sepan que este logro también es de ustedes y la fuerza que me impulso a conseguirlo fue su apoyo, confianza y amor, les agradezco infinitamente por ayudarme a hacer de este sueño una realidad, a mi madre: por ser mi mayor fortaleza y ejemplo a seguir, por lo que he sido y seré... Gracias las amo.

### **Profesores:**

**Estela, Maricarmen y Francisco** quienes con su orientación y persistencia me han ayudado a hacer posible esta creación, por la dicha de haberme compartido su valioso conocimiento y creer en mí, a ustedes todo mi agradecimiento, admiración y respeto... Gracias a mis compañeras por hacerme más fuerte cada día, permitiéndome tener más y mejores herramientas para superar los obstáculos en mi camino.



## DEDICATORIAS

### **Ustedes:**

A los hombres que con sus historias han hecho posible esta investigación, gracias por romper las ataduras del silencio y abrir su corazón, mi más grande admiración por el valor de aceptar una realidad que daña y buscar cambiarla.

Tú, fuente de inspiración para esta creación, aunque ya no estás aquí, llevo tu recuerdo en mi corazón, gracias por haber compartido parte de tu vida conmigo.

### **A la vida:**

Por cada golpe, barrera y caída que he sufrido y me han hecho crecer.

En honor al ciclo que concluye y al ciclo que inicia y lo que con el llega, todo

Mi amor, mente y fuerza, tú bienvenido a mi vida.

Por ustedes y para ustedes...



## I.- RESUMEN

Históricamente, la sociedad ha clasificado a las personas según el sexo con el que nacen, asignándoles roles culturales distintos, no equiparables en derechos y oportunidades dando lugar a la violencia de género; en la actualidad los hombres han reportado ser víctimas de violencia por parte de alguna mujer; si bien en México se trabaja por una cultura enfocada en la equidad, cuando la víctima es un hombre difícilmente cuenta con los recursos necesarios para hacer frente a esta problemática. La presente investigación tiene como objetivo la detección de factores psicosociales que propician que un hombre llegue a ser violentado por una mujer, la cual bajo la teoría constructivista, centrada en el método cualitativo, mediante el análisis de 6 historias de vida, realizadas a hombres de entre 20-50 años de edad, residentes del Estado de México. Los resultados de la investigación sugieren que las conductas violentas tienden a ser aprendidas, por lo que los niños que sufren de violencia en sus hogares son más propensos a desarrollarlas durante su vida adulta, esto relacionado con los rasgos de personalidad característicos encontrados entre sí. Concluyendo que las características sociales manifiestan tener mayor influencia sobre la presencia y mantenimiento de conductas violentas.

**Palabras claves:** Violencia, Género, Masculino, Víctimas, Factores, Consecuencias.



## INDICE

<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>9</b>
<b>A. Violencia</b>	
1. Definición de violencia.....	11
2. Tipos de violencia.....	16
3. Factores de riesgo.....	21
<b>B.- Género</b>	
1. Definición.....	24
2. Asignación de Identidad y Rol.....	26
3. Lo Femenino – Masculino.....	30
4. El Hombre y la masculinidad.....	32
<b>C.- Violencia de Género</b>	
1. Definición de violencia de género.....	49
2. Manifestaciones de Violencia de Género.....	50
3. Etiología.....	52
4. Violencia familiar.....	54
5. Violencia de pareja.....	55



<b>D.- Violencia de Género hacia los Hombres</b>	
1. Antecedentes.....	64
2. Descripción de violencia de género hacia los hombres.....	69
<b>III. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....</b>	<b>71</b>
<b>IV. JUSTIFICACION.....</b>	<b>76</b>
<b>V. OBJETIVO.....</b>	<b>80</b>
<b>VI. METODO.....</b>	<b>81</b>
<b>A. Características de la población e instrumento.....</b>	<b>89</b>
<b>. Procedimiento.....</b>	<b>90</b>
<b>VII. ANALISIS DE RESULTADOS</b>	
<b>A. Factores psicológicos y sociales.....</b>	<b>91</b>
<b>B. Impacto que genera a un hombre víctima de violencia.....</b>	<b>102</b>
<b>VIII. DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>112</b>
<b>IX. CONCLUSIONES.....</b>	<b>117</b>
<b>X. REFERENCIAS.....</b>	<b>122</b>
<b>XI. ANEXOS.....</b>	<b>129</b>



## II.- INTRODUCCIÓN

La violencia es un fenómeno presente en nuestra sociedad desde tiempo atrás, en algunos casos se cree que es parte de la cultura; actualmente las manifestaciones de violencia han incrementado siendo mayor el número de personas afectadas, como referencia de ello el Centro de Investigación para el Desarrollo (CIDAC), dedicado a la investigación de políticas para el desarrollo de México, reporta que durante el 2009 México ocupaba el lugar 16 dentro de 115 naciones con mayor índice de violencia a nivel mundial, esta ha incrementado y para el 2011 el país se encuentra dentro de los 10 primeros lugares.

Cabe mencionar que la violencia es un problema que incluye abuso físico, psicológico, sexual, económico y social, teniendo como finalidad lastimar e intimidar a las personas sobre las cuales se ejerce, llamadas “víctimas”, las que frecuentemente son mujeres y niños; por lo que se han establecido programas dirigidos a estas poblaciones denominadas vulnerables, manifestando que los agresores son del sexo masculino; sin embargo hay que resaltar que la violencia no respeta sexo, edad, clase social o género, por lo cual mujeres y hombres pueden llegar a ser tanto víctimas como victimarios de algún tipo de violencia.

En México sobresalen toda una serie de factores que impiden que los actos violentos hacia los hombres sean denunciados, más aun cuando estos son causados por el sexo opuesto, dentro de los más sobresalientes se encuentra la vergüenza, la culpa y los mitos sociales, generando que este tipo de conductas se oculten o nieguen por la sociedad, la familia y hasta por las propias víctimas, siendo la interacción familiar la primer estancia donde se ejercen y aprenden las conductas violentas.



Las consecuencias de la violencia son diversas y tan graves que llegan a causar hasta la muerte, sin embargo este fenómeno no sólo afecta a quien la padece también a quien la ejerce lo cual nos lleva a la posibilidad de que todos en algún momento hayamos sufrido o ejercido algún tipo de violencia; circunstancia que ha llevado a considerarla un problema de salud mundial, resultando ser de suma importancia la creación de instituciones dedicadas a trabajar en la violencia.

No es nuevo hablar de este fenómeno, sin embargo los primeros datos de violencia ejercida específicamente hacia los hombres por parte de las mujeres se dan a conocer en España durante los años sesentas; mientras tanto en México aún no se tienen reportes de estudios especializados en esta problemática que permita conocer sus causas, consecuencias, ni el alcance real a nivel social e individual; sin embargo de lo que sí se tienen reportes, son de las repercusiones que experimenta una víctima de violencia de género.

En este caso suele manifestarse en primer lugar como agresión verbal en sus formas más encubiertas, seguida de las físicas siendo éstas más evidentes; sin embargo las secuelas psicológicas llegan a ser igual o más graves que las físicas; en el caso del género masculino, aunado a esto se encuentra el contexto cultural, siendo éste en la mayoría de los casos limitante, dificultando la expresión de emociones y pensamientos; asimismo son vistos socialmente como figuras de poder, fortaleza, protección y manutención obligándolos a cubrir estos estereotipos para ser catalogados como “hombres”.



En este sentido la participación de profesionales en distintas disciplinas es de suma importancia ya que brinda una visión más amplia desde distintos marcos de referencia, mediante los cuales se aborde de manera conjunta esta problemática buscando alternativas para la prevención, detección y atención de hombres víctimas de violencia, por parte del sexo opuesto; ante lo cual el trabajo del psicólogo juega un papel fundamental basado en el estudio de la conducta humana, teniendo como finalidad mejorar las condiciones de vida.

Esta investigación tiene como objetivo la detección de factores psicológicos y sociales que intervienen para que un hombre llegue a ser víctima de violencia por parte de una mujer; así como las consecuencias que esto les genera, donde la información obtenida sirva como herramienta para la realización de programas enfocados en la prevención y tratamiento de hombres que sufren este tipo de violencia, ampliando la visión de la misma desde la perspectiva del género masculino.

El que lucha con monstruos debe cuidar que en el proceso no se convierta en uno de ellos,  
cuando miras dentro del abismo, el abismo también mira dentro de ti. **F. Nietzsche.**



# A. VIOLENCIA



## A. VIOLENCIA

Para poder hablar de violencia de género, es indispensable abordar el tema de manera más amplia con la finalidad de abarcarla y entenderla desde diversos enfoques y puntos de vista; en este sentido es importante tomar en cuenta que la violencia es un tema que genera un alto grado de polémica y en otros casos hasta comprometedor para algunas personas, lo que ha llevado a que cada vez más profesionales se enfoquen en indagar más acerca de este fenómeno, para lo cual se abordaran diversos marcos de referencia brindando las herramientas necesarias para dirigir y sustentar esta investigación.

### 1. Definición de violencia.

Existe un gran número de definiciones de violencia por lo que es indispensable remontarse a la raíz etimológica de la palabra “violencia”, la cual mantiene estrecha relación con el concepto de “fuerza”, retomando a Whaley, (2003), quien argumenta que “la violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño” en todos los casos el uso de la fuerza sobre el otro, perspectiva que lleva de la mano el concepto de “poder”.

Para Valladares (1993), “la violencia es una manifestación de poder y dominio sobre otros (as), ya sean individuos, grupos, o naciones, siendo una característica de las sociedades modernas que aumenta cuando existen condiciones de crisis económica, hacinamiento, contaminación, descontentos políticos y sociales”. En contraparte para Contreras (2001, citado en Méndez, V. 2008): “la violencia es una acción contra el natural modo de proceder que se dirige de una persona a otra, a un animal u objeto y ha existido desde los inicios de la humanidad”.



Torres, (2001), define violencia como: “un comportamiento sea un acto o una omisión, cuyo propósito sea ocasionar un daño o lesionar a una persona y en el que la acción transgreda el derecho de otro individuo. Se trata de un acto que produce daños de índole y magnitud diversas y que trasgrede el derecho de la víctima a la integridad física, emocional y sexual”. Estas definiciones han sido establecidas por reconocidos autores que han trabajado de manera directa con la violencia; sin embargo la Organización Mundial de la Salud (citado en Méndez, 2008), también manifiesta su definición de violencia siendo esta:

“ El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona, un grupo o comunidad que cause o tenga muchas posibilidades de causar lesiones, muerte, daño psicológico, trastornos de desarrollo o privaciones”. Finalmente después de este análisis se construye y retoma para esta investigación la definición de violencia como: “Toda acción u omisión que dañe o ponga en peligro la vida, la integridad física, moral, psíquica o intelectual de una persona. (Cerón, F. 2009). Siguiendo esta definición inicial Cerón considera que la violencia es:

- Una construcción social.
- Aprendizaje familiar y social.
- Manifestación de poder.
- Manifestación social determinada por factores religiosos, políticos y económicos.
- Es un acto intencional, dirigido a dominar, controlar o lastimar, ejercido por personas de mayor jerarquía o en relación de poder.
- Para que exista una situación violenta debe existir un desequilibrio de poder.



En relación a esto se establece que cuando una persona no logra lo que desea, tiende a manifestar reacciones agresivas, como un medio para obtener lo deseado, pero cuando esto no funciona, su agresión se torna en violencia, como una nueva forma de conseguir lo que quiere, sin embargo el manejo de estos dos conceptos genera cierto grado de confusión, por lo que resulta de vital importancia remarcar que cuando se habla de violencia y agresión no se habla de lo mismo, ya que la agresión es:

**Agresión:** Es una conducta innata de autoprotección y supervivencia propia de la especie; su objetivo fundamental es la adaptación al medio ambiente. (Cerón, F. op. cit).

Al hablar de violencia no solo se habla de los acontecimientos bélicos por los que ha pasado la historia del ser humano, ni de las noticias que se ven a diario por televisión, las cuales parecieran estar muy aisladas de la propia realidad, hablar de violencia también es hablar de la cotidianeidad y de las formas de trato usual para la mayoría de la población y sobre todo en la dinámica familiar, considerándola un fenómeno universal, para lo cual se abordaran algunas de las teorías sobre el origen de la violencia, las cuales se pueden dividir en dos grandes rubros, retomando de Castellón, F. (2007):

- 1.- **Teorías reduccionistas:** las cuales explican la violencia como algo innato.
- 2.- **Teorías sociales:** que coinciden que la violencia es algo aprendido, dentro de las cuales se encuentran las definiciones que se han revisado anteriormente.



Dentro de las teorías reduccionistas se encuentra **la teoría genética**, la cual sostiene que el código genético explica el comportamiento y la inteligencia, por lo que para esta la violencia es inevitable y por tanto innata ya que se encuentra en nuestros genes. Otra teoría que compone este rubro es la del **simio asesino**, la cual explica la violencia basada en el pasado animal del hombre como especie humana donde la violencia de estos simios es explicada por el origen “carnívoro” del hombre.

Según la teoría conocida como **válvula de escape**, argumenta que la violencia es innata y se acumula con el tiempo, por lo que es inevitable y lo único que puede hacerse es canalizarla en actividades no destructivas; en esta misma dirección Freud en su teoría de **Innatismo Tanatico** (citado en Castellón op.cit), sostiene que el hombre ya viene programado para la violencia, ya que el instinto de agresión es un derivado de este; tomando como formas de violencia la represión, la inhibición y la angustia. Finalmente se ha estudiado el sistema endocrino y el cerebro en busca de orígenes orgánicos de agresión.

En cuanto a las teorías sociales se argumenta que la violencia está relacionada con el poder y dominio, indicándonos que no tiene orígenes innatos (no se nace con ella) muy por el contrario considera que el hombre no es bueno ni malo por naturaleza, sino que su actuar es producto de las circunstancias dentro de las cuales se desarrolla y los aprendizajes que de sus experiencias e interacciones obtiene; de acuerdo con esta teoría existen tres momentos de la violencia:

- **Directa:** siempre va acompañada de la fuerza.
- **Latente:** acompañada de la posibilidad real del empleo de la fuerza.
- **Inducida:** la cual apela más al conceso.



Finalmente podemos argumentar que ambas teorías aportan datos significativos y aportaciones interesantes acerca del origen de la violencia, sin embargo es importante hacer un paréntesis y analizarlas ya que pareciera un trabajo imposible el determinar cuál de estas tiene la razón, lo que es un hecho es que si bien tanto los mecanismo biológicos y las funciones orgánicas influyen en la conducta violenta del individuo; también es cierto que factores como los sociales impactan de manera importante dando origen a diversas manifestaciones y tipos violencia.

### **Manifestaciones de violencia**

Antes de iniciar a indagar acerca de los tipos de violencia es necesario abordar las manifestaciones de violencia: Según Hernández en 1994 (citado en Méndez, 2008) quien establece dos tipos en los cuales puede manifestarse la violencia:

- **Activa:** Son todas las agresiones contundentes que dan por resultado la alteración física y psicológica que puede observarse en una persona.
- **Pasiva:** la cual nos refiere las omisiones, consiste en el abandono y la falta de atención a las necesidades básicas de la persona como incumplimiento a obligaciones conyugales, respeto, en el cual se observa la violencia económica, social y ambiental.

Ambas pueden presentarse de manera conjunta o de forma individualizada.



## 2.-Tipos de violencia

“La violencia es tan extensa que va más allá de los golpes, la cual se manifiesta en distintas modalidades; físicas, psicológica, sexual, económica, laboral y educativa, donde no sólo se limita a los hechos, incluye omisiones, no es únicamente lo que se dice, también lo que se calla” (Torres 2001). En este momento es importante hacer un paréntesis para establecer la estrecha relación que se tiene entre el término violencia y maltrato, las cuales se manejan como sinónimos ya que ambas se refieren a toda acción u omisión que dañe o ponga en peligro la vida, la integridad física, moral, psíquica o intelectual de una persona.

### *a. Violencia física:*

Son conductas que afectan la integridad corporal de la víctima, es todo acto de agresión intencional en el que se utilice alguna parte de cuerpo, objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de un persona, encaminado hacia el sometimiento y control de ésta (Cerón, F. op. cit). La violencia física tiene una gran variedad de manifestaciones que van desde un pellizco hasta el asesinato, ya sea con alguna parte del cuerpo o mediante el uso de algún objeto, el cual se clasifica según la intensidad del golpe o gravedad de las consecuencias que éste produce en la víctima.



La violencia física por omisión; consiste en privar a una persona de alimentos, medicamentos o cuidados que le provoquen daños. Se conocen dos formas de ejercer este tipo de violencia, la primera mediante el contacto directo con el cuerpo de la otra persona y la segunda consiste en realizar actos violentos alrededor de la persona; como arrojar o golpear objetos, romper cosas, maltratar animales, entre otras. Ramírez 2007, citado en Méndez, op.cit). Este tipo de violencia es el último recurso que el agresor utiliza, ya que antes busca control de manera más sutil, como es el caso de la violencia psicológica.

*b. Violencia psicológica:*

“Es aquel acto u omisión repetitiva, en la cual se prohíbe, coacciona e intimida con actitudes devaluatorias de la conducta humana; provoca afectación en la estructura de la personalidad. Este tipo de violencia es difícil de demostrar y sanar ya que el daño que genera afecta la esfera emocional y sobre todo la integridad psíquica de la víctima”. (Cerón, F. op.cit.). Dentro de esta se encuentra como categoría la violencia o abuso verbal, en él se incluyen los gritos, apodos, ofensas, burlas, etc. con el fin de ridiculizar al otro. Retomando a Ramírez (op.cit), existen tres formas de ejercer violencia de tipo verbal:

- **Amenazar:** hacer promesas de violencia si la víctima se opone al agresor.
- **Degradar:** usar frases como “tú vales madre”, “mejor no hables, sólo dices pendejadas”, “eres un imbécil”, “no sirves para nada”. etc.



- **Cosificar:** hacer sentir a la persona como un objeto sin valor asignando sobre nombres.

Estas formas de agresión son directas, sin embargo existen formas indirectas; como mentirle, cambiar de tema, hablar mal de esa persona con otros, criticar a la persona negativamente, hacer creer que se equivoca siempre, hablar de la persona indirectamente o bromear sobre ella. Quien ejerce violencia psicológica actúa con la intención de humillar, insultar, para hacer sentir mal al otro, donde los medios más utilizados son la ridiculización, el chantaje, los sarcasmos sobre ideas o gustos de la persona, el silencio, bromas hirientes, aislamiento y amenazas.

### *c. Violencia sexual:*

Es la imposición de conductas sexuales no deseadas. Es el patrón de conductas consistentes, actos reiterados en formas de expresión que inducen a la realización de prácticas sexuales no deseadas, las cuales generan dolor o bien se encausan en la práctica de la celopatía para ejercer el control, manipulación o dominio de la pareja y que generen un daño físico-emocional (Cerón, F. op.cit); dentro de esta misma línea Valladares (1993), explica que se habla de violencia sexual, cuando se establecen relaciones de poder y dominio a través del ejercicio de la sexualidad impositiva hacia la víctima.



***d. Violencia económica:***

Son conductas que limitan, niegan o destruyen el patrimonio de la víctima. (Cerón, óp. cita), por su parte Halley en el 2003, argumenta que puede tratarse de “apropiación o extradición del patrimonio del otro, control de ingresos, apoderarse de bienes inmuebles y/o despojo”. Sin embargo también es considera violencia económica cuando le son destruidas o maltratadas propiedades u objetos de la persona, así como la búsqueda y ejercicio del control en base a la manutención económica.

***e. Violencia social:***

Limita el desarrollo personal, laboral y profesional de la víctima. (Cerón, óp. cita). La violencia es un acto de poder que requiere la intervención de cuando menos dos personas en donde los actos violentos se pueden manifestar de diversas maneras por lo que las personas que intervienen en el ejercicio de la violencia siendo fundamentalmente víctima y agresor; para lo cual se retoma la ley de prevención y atención de la violencia familiar en el estado de México, la cual mediante el Artículo 4: especifica 2 actores principales en esta relación que se establece en el ejercicio de la violencia, siendo:

- **Generadores de Violencia:** Es toda persona que ocasione daño o lesión a otra dentro y fuera del vínculo familiar. (agresor)
  
- **Receptor de Violencia:** Es aquel sujeto o persona que recibe el maltrato ya sea físico, psicológico, sexual o emocional dentro y fuera del vínculo familiar. (víctima).



A lo largo del tiempo esta tipificación se ha inclinado en hacer diferencias en cuanto al género, ya que se establece ante la ley a la víctima propia del sexo femenino, asignándole ciertas características como: indefensión, sometimiento, vulnerabilidad, sumisión, obediencia, inocencia, entre otras, mientras que en la mayoría de los casos los agresores son del sexo masculino, siendo vistos como “verdugos de las mujeres” y el hecho de que los papeles sean distintos genera polémica ya que esta tipificación está dada en relación a la historia y contexto cultural, así como social entre los géneros.

En este sentido el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) perteneciente al Sistema Municipal DIF, del Estado de México se ha dado a la tarea de realizar e identificar perfiles tanto de víctimas, como agresores, con la finalidad de minimizar las complicaciones dadas en base a dichos estereotipos sociales; dentro de las cuales se mencionan las siguientes, donde se observa una gama de posibilidades de que una persona sea tanto víctima como agresor, llevándonos a abordar los factores de riesgo.

#### Perfil de Víctimas

- Incompetencia social
- Inseguridad en sí mismo
- Habilidades cognitivas
- Salud mental ( retardo antecedentes psiquiátricos, adicciones)
- Condiciones físicas.



#### Perfil de Agresor (generalidades)

- Pérdida del control de sus impulsos
- Relación con la víctima de jerarquía familiar
- Necesidad de obtener poder dentro del núcleo familiar
- Objetivo es la manipulación de los que conforman la familia

### **3.- Factores de riesgo**

El problema de la violencia sigue siendo un fenómeno complejo por lo que resulta difícil definir su causalidad explicando por qué es que surge la conducta violenta y si esta es aprendida o innata, como se menciona anteriormente en algunas teorías. Los factores de riesgo dan referencia a algunas situaciones que al parecer favorecen la presencia de conductas violentas así como el ejercicio de la misma sobre los otros. Retomando a Castellón (op.cot), refiere cuatro factores de riesgo principales siendo:

1. La observación reiterada de eventos de violencia donde se tiende a perpetuar dicha conducta violenta, ya que se acepta que esta es el único recurso aceptado para resolver conflictos.
2. En los generadores de violencia se han identificado ciertos trastornos psicopatológicos tales como: características o rasgos de personalidad



desorganizados, estado de ánimo inadecuado, conducta antisocial, depresión, esquizofrenia, entre otros.

3. La incidencia en el consumo de alcohol y/o drogas, ya que la mayoría de los eventos más violentos se dan cuando el agresor se encuentra bajo los efectos de alguna de estas sustancias.
4. Las creencias sociales de que los padres son dueños de los hijos facilita el uso de la violencia sobre los menores, los cuales a manera de aprendizaje harán lo mismo con sus hijos y otras personas, como una forma para lograr sus objetivos y relacionarse.



# **B. Género**



## 1.- Definición:

El presente capítulo habla de género, sin embargo es importante mencionar que existe una gran confusión al respecto por lo que algunos autores como Torres (op.cit) mencionan que la violencia de género es sinónimo de Violencia contra las mujeres, de igual manera la ONU en 1993, define la violencia de género como “cualquier acto que resulte o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual, o psicológico para la mujer”, (tema que se abordara en el siguiente capítulo).

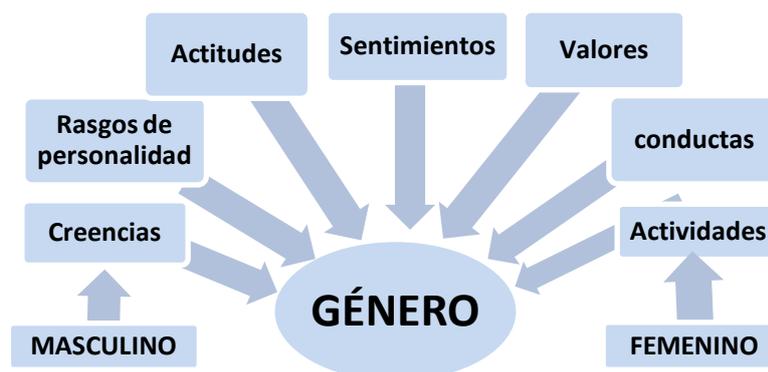
Al mencionar género se habla de femenino- masculino, pero ¿por qué hablar de género como un término único y exclusivo de la mujer y sobre todo empleado para referir desigualdad? Ante esto se retoman algunas definiciones de “Género”, con la finalidad de aclarar dichas confusiones, iniciando con Bleichmar quien en 1997 refiere que el género agrupa aspectos psicológicos, sociales y culturales tanto de la feminidad como de la masculinidad, haciendo una distinción con el “sexo”, el cual se reserva para componentes biológicos, anatómicos, haciendo una importante diferencia entre el género y el sexo.

**Sexo** se define como; “serie de características físicas determinadas genéticamente que colocan a los individuos de una especie, (hombre-mujer) reproductivamente complementarios, donde el **sexo genético** es aquel que heredamos de la fórmula cromosómica XX (mujer) o XY (hombre), dando forma y aspecto de los órganos sexuales.



Mientras que **sexo de asignación** es dado por la familia en función al aspecto de los órganos sexuales que durante el desarrollo se traducen en una serie de actitudes y conductas que le rodean, condicionando a realizar conductas y actitudes esperadas (Cerón, F. 2009, en la conferencia “Violencia hacia la mujer, un enfoque de género”). Pero ¿Qué es género? “conjunto de creencias, personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres, como producto de un proceso histórico de construcción social”. La cual se encuentra representada en el siguiente esquema.

#### DEFINICION DE GÉNERO



Esquema 2: Definición de género.

En la actualidad se habla de “género” aunque éste se encuentre presente desde hace años en la cultura, sin embargo es hasta los 60s con el movimiento feminista que cobra relevancia. Martha Lamas, 2006 (citado en Méndez, 2008) refiere al género como un atributo de los individuos, una relación interpersonal y como un modo de organización social. En este sentido Lamas afirma que el género también implica papeles o roles, así como estereotipos sociales, sin dejar de lado las relaciones de poder.



El género es visto como producto de la socialización, mediante sus prácticas y sus tradiciones, donde la cultura es determinante para su adquisición y construcción, el cual a su vez es moldeado, teniendo la facultad de cambiar, dando lugar a una gran diversidad de interpretaciones, análisis y diferencias entre hombres y mujeres, por mencionar algunas, Lamas (2003), menciona que el género “se emplea también para sugerir que la información sobre las mujeres, es necesariamente información sobre los hombres, donde género alude al orden simbólico con que una cultura dada elabora la diferencia sexual”.

Lo cual ha devenido de una percepción histórica en la que al hablar de mujer, es hablar de víctima ante las inequidades sociales mientras que al referirse al hombre es visto como agresor, donde la problemática de violencia se enfoca en mayor medida a la perspectiva femenina que a la masculina, dificultando el establecimiento del plano de equidad, sin embargo el estudio de género debe comprender el estudio de ambos como partes integrales, donde el papel de las familias es fundamental, con base en su formulación e interpretación acerca del comportamiento que le “corresponde” a un hombre o una mujer.

## **2.- Asignación de Identidad y Rol**

Una vez que se ha hablado de género, es importante abordar todos aquellos términos que se interrelacionan entre sí para consolidar el “género”, entre los cuales se encuentran: la asignación del género, la identidad y el rol, “se dan por medio de costumbres y valores que llegan a tener más peso que la propia carga genética y biológica”. Arias (1996, citado en “Mujer en relación violenta de pareja”, 2008). Para lo cual definiremos cada una de estas instancias, retomadas de Cerón, F. op.cit.



**Asignación de género:** es dado por la familia en función al aspecto de los órganos sexuales del recién nacido, lo que a lo largo de su desarrollo lo traduce en una serie de actitudes y conductas que le rodean, condicionándolo a realizar conductas y actitudes esperadas.

**Identidad de género:** Es la vivencia psíquica y emocional, obtenida mediante el proceso de identificación al pertenecer al sexo femenino o masculino. Es la sensación personal e íntima que todos tenemos de ser hombres o mujeres, esta se establece más o menos a la edad en la que se adquiere el lenguaje, donde el niño estructura su experiencia vital (niño o niña, mediante comportamientos o juegos).

**Rol de género:** Es el comportamiento que los individuos adoptan por los requerimientos sociales siendo estos las normas y reglas en función de su sexo, se establece desde la niñez para diferenciar cada sexo, siendo producto del condicionamiento social y la educación, por lo que se esperan comportamientos sociales apropiados para uno de los sexos.

En relación a la **asignación** es importante destacar que en el momento del nacimiento, los padres responden de distintas maneras de acuerdo al sexo biológico de su hijo, es decir de las características fisiológicas de sus órganos sexuales, desde los rituales sociales como “si es niño, se le asigna el color azul, si es niña el rosa, y al nacer los padres dan puros, si es niño o chocolates si es niña”, lo mismo ocurre con la educación, dando mayor libertad al niño y generando dependencia en la niña.



Dentro de **la identidad de género**, se manifiesta que como consecuencia de estas características atribuidas tanto a niños como a niñas, se derivan un conjunto de creencias que definen el comportamiento social esperado y a su vez se conforma el modelo convencional predominante para cada grupo generacional. (Méndez, 2008). Pero ¿cómo se construye la identidad de género?, Grossman (1992), habla de tres momentos principales en los cuales se va creando la identidad siendo estos los siguientes:

1. “Ideología familiar”: acerca de lo que es un hombre y una mujer, es el punto de partida de una imagen de la mujer tierna, dulce, cariñosa, comprensiva y pasiva; mientras el hombre agresivo, libre, fuerte e independiente.
2. “Ideología oficial”, la que se enseña en clase, los libros, medios de comunicación, la cual es incorporada tanto a la escuela como a la familia, distinguiendo las actividades y comportamientos adecuados para hombres y “señoritas” de acuerdo al consenso establecido (...).
3. “Ideología popular”: una confirmación consensual que se resume en una frase “todo el mundo lo sabe”, en el caso de la mujer “todo mundo sabe que el hogar es su lugar” y en el caso del hombre “los hombres no lloran”.



Al hablar de **rol de género**, bajo los estereotipos sociales establecidos en México, se espera que la mujer exprese sus sentimientos y emociones, por lo que le está permitido llorar, abrazarse y besarse; mientras que por el contrario para los hombres que expresan sus sentimientos son considerados miedosos y cobardes, los cuales deben evitar las lágrimas y muestras de afecto, siendo estas vistas como signos de debilidad. Dentro de los roles que se establecen y esperan socialmente tanto para mujeres como para hombres, se encuentran los siguientes: (Ver tabla 1)

TABLA 1: ROLES ESTABLECIDOS SOCIALMENTE.

MUJER	HOMBRE
<ul style="list-style-type: none"><li>• Rol reproductivo</li><li>• Espacio domestico</li><li>• Dulzura</li><li>• Comprensión</li><li>• Emotividad</li><li>• Sumisión</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Rol proveedor</li><li>• Espacio publico y laboral</li><li>• Fortaleza</li><li>• Competencia</li><li>• Razón</li><li>• Dominación</li></ul>

Tabla 1: Roles establecidos y esperados socialmente para hombres y mujeres.

En relación a estos conceptos es importante destacar la **preferencia de género**: entendido como el gusto para relacionarse afectivamente y/o eróticamente con las personas, siendo una expresión de la sexualidad para relacionarse con el otro, las cuales pueden ser:

- Heterosexual: preferencia para relacionarse con personas del sexo opuesto al propio.
- Homosexual: preferencia para relacionarse con personas del mismo sexo al propio.
- Bisexual: gusto tanto para relacionarse con personas del mismo sexo y el opuesto.



Los **roles sexuales**: son los papeles sociales que se asignan a los hombres y mujeres basados en sus características fisiológicas dentro de una sociedad determinada, condicionando el modo de actuar, sentir y pensar del individuo ya sea este masculino o femenino. (Cerón, F. op.cit). Se cree que lo que determina uno u otro comportamiento de los seres humanos no son las diferencias biológicas, si no el hecho de haberse desarrollado desde el nacimiento bajo ciertas costumbres y experiencias dentro de un contexto social.

### **3.- Lo Femenino – Masculino**

Al hablar de género se hace referencia a lo masculino y femenino; desde la época primitiva las diferencias biológicas, en especial la maternidad, fueron un parteaguas para el establecimiento de diferencias en los trabajos, donde la mujer procreaba, por tanto se estableció que fuera ella quien cuidara de los hijos y salvaguardar el hogar, asignándole el rol maternal y doméstico, mientras que a los varones se les asignó el rol social y público, dando lugar a los primeros estereotipos que limitan la conducta en función del género.

Las características que se han atribuido tradicionalmente a lo femenino y masculino son adquiridas desde la infancia a través de la familia, escuela, religión, medios de comunicación, entre otros; mismos que influirán en la autopercepción que se tenga tanto de un sexo u otro. Los términos de masculinidad y feminidad aluden al grado en que una persona se ajusta a las experiencias culturales de la conducta y apariencia que deben mostrar de tal forma que “la educación a las normas culturales denota adaptación y salud, mientras que los desvíos muestran anormalidad” (Cruz, 1996).



Se cree que por ser masculino o femenino, el individuo debe comportarse de cierta forma establecida lo que constituye un error, así como el asegurar que uno u otro sexo debe manifestar patrones iguales de conducta, sin embargo las concepciones que se tienen de género están fuertemente influidas por la sociedad dando lugar a la inequidad entre si y la violencia originada de una posición superior de quien la ejerce y la subordinación de quien la sufre. Torres (2001), refiere que la asimetría en términos de poder reestructura las posiciones de los sujetos implicados y hace que la violencia sea socialmente tolerada.

Navarro (2004), (citado en Méndez, 2008). Agrega que la identificación de los sujetos con el papel asignado por “tradicición” potencializa la neurosis, la violencia, perdida de individualidad y da lugar a múltiples conflictos de pareja. Ante esta situación se han realizado investigaciones acerca de las características y generalidades del sexo y género femenino y aunque al hablar de un género femenino por fuerza se habla del masculino, es importante indagar acerca del “hombre y la masculinidad”, siendo términos muy usados, pero poco conocidos.



#### **4.- El Hombre y la masculinidad.**

##### ***a. Concepto de hombre.***

Se define desde la perspectiva biológica, donde es hombre aquel que pertenece al sexo masculino, lo cual se determinara desde el nacimiento en relación a su composición física ya mencionados en el capítulo anterior; en este sentido Vélez, J. (2008) refiere que el hombre se va definiendo por lo que aprende de su familia en el transcurso de su vida, niñez, adolescencia, hasta llegar a ser adulto, todas las vivencias hacen que el hombre se defina al relacionarse con las demás personas, al pensar, percibir y sentir se ve influido por todo lo que vivió y aprendió con ese medio en que se encuentra.

Basándonos en los trabajos de Aguilar (citado en Vélez, 2008) algunas características que se encuentran presentes en la construcción de lo que es ser hombre son:

- Proteger y alimentar a la familia
- Le gusta ser revolucionario
- Ser objetivo
- Toma decisiones firmes y rápidas.
- Es activo
- Tiene ambiciones
- Presenta impetuosidad, impaciencia y rapidez
- Mayor aptitud para el impulse motor
- Menor sensibilidad



- Tendencia a lo sexual y a la aventura
- Su proceso afectivo es rápido
- Predominio del conocimiento intelectual y lógico
- Es teórico
- Obra conforme a la realidad
- Trata de destacar su yo
- Tiende a ser arrogante y orgulloso
- Es rudo y a veces áspero

Con base en estas características es importante señalar que la concepción de “hombre” está dada desde un enfoque social, siendo esta quien lo define en base a la asignación de un rol el cual debe cumplir para ser catalogado “hombre”. *¿Pero que es un hombre?* Retomando a Sanz, en 1990, (citado en Vélez, 2008) argumenta que existen diferencias biológicas entre hombre y mujeres, tanto externas (rasgos sexuales) como internas (hormonas y órganos) las cuales los condicionan frente al mundo siendo difícil romperlas, por lo que se limita a ser él mismo y lo obliga a cumplir con los estereotipos socialmente aceptados.

Es importante hacer un recuento de los cambios por los que a lo largo de la historia ha pasado el concepto de “hombre”, para lo cual se mencionan las aportaciones de Grabar (1965), en su obra “La Psicología del Hombre”, donde los hombres en estados matriarcales eran víctimas de diversos maltratos ya que su formación estaba a cargo de una mujer, donde él no podía expresar su sentir ni su pensar. Posteriormente la ideología y el estilo de crianza fue cambiando, el hombre era ahora el que se comenzaba a hacer cargo de la familia y era denominado como “**el sexo fuerte**” y la mujer el “**sexo débil**”.



Situación histórica en la cual a pesar del cambio seguía existiendo un desequilibrio, donde el hombre llevaba ahora el poder y dominio sobre las mujeres y sus iguales; sin embargo a pesar de la posición privilegiada en la que se encontraba seguía con la imposibilidad de expresarse libremente ya que tenía que mantener la imagen y el lugar que ahora se le asignaba socialmente caracterizada con expresiones como: “los hombres no lloran”, “los hombres son más fuertes que las mujeres” escondiendo su parte emocional, resultando más complicado acceder a ella.

**b. *Conceptualización sociocultural del hombre***

Para abordar este tema se retoma la obra de Fisher (2000) “El caballero de la Armadura Oxidada”, en la cual se ejemplifican las creencias de cómo debe comportarse y sentir un hombre, denominado “el hombre ideal”, en el que sus características principales son: fortaleza, competitividad, ambición, buen ejemplo a seguir; sin embargo detrás de esa armadura se esconde un hombre distinto que pareciera ser sensible, pero su armadura se ha oxidado por tanto no puede deshacerse de ella, no fácilmente en esta cultura.

En la sociedad mexicana es difícil sobrevivir como hombre débil, con base a un estereotipo histórico denominado de “macho” refiriéndose a características de fortaleza y dominio sobre los otros, donde constantemente se dan reclamos por los otros en cuanto a la actitud y comportamiento que debe tomar el hombre y si llega a manifestarse de forma distinta a lo acostumbrado o preestablecido se les etiqueta como “raros” y en muchos de los casos son catalogados como afeminados u homosexuales.



Socioculturalmente se da lugar a toda una serie de ideas y creencias de lo que es o debe llegar a ser un hombre tanto para ellos mismos como para la sociedad en general incluyendo las propias mujeres, donde no hay que olvidar que la crianza de estos en su mayoría se encuentran a cargo de ellas, sin embargo todo esto da lugar a toda una serie de mitos y estereotipos, dentro de los que se retoman los sugeridos por Silva, 1997, (citado en Vélez, op.cit), siendo algunos de ellos:

*Mitos:*

- La masculinidad se demuestra por el vigor físico y la dureza de los modales.
- El tamaño de los genitales del varón se asocia con la potencia sexual y a la posibilidad de brindar placer a la pareja.
- La sensibilidad, dulzura y afectividad son consideradas típicamente femeninas
- La mujer tiene menos necesidades sexuales y es más pasiva que el hombre
- Los hombres consideran la virginidad femenina como virtud.

*Estereotipos:*

- “La masculinidad se mide con el tamaño del pene, no por la cantidad del cariño que se le pueda demostrar a la pareja”.
- “Al hombre se le ha enseñado que debe tener sexo con todas las mujeres que pueda, entre más mujeres logre tener será el mejor”.
- “Se observa al hombre mexicano como un ser que solo por satisfacer necesidades sexuales busca estar con una o varias mujeres, sin importar sus sentimientos”.



*c. Sentido de ser hombre y masculinidad.*

Figuroa P, (2009), habla acerca del sentido del „ser hombre“ destacando como elementos fundamentales que construyen al hombre los siguientes:

- Diferencias biológicas
- Prácticas aprendidas
- Discursos asumidos
- Privilegios introyectados

Pero ¿En qué momento aparece “la masculinidad”? en primera estancia se encuentra el haber nacido varones, seguidos de lo que él denomina esencia y condición que establecen los referentes biofísicos y atributos de los modelos de socialización. Mientras Lagarde en 1994, establece que la masculinidad es una “especialización excluyente y jerárquica”, haciendo referencia a un marco de estructura social. Bourdieu. 1998, habla de masculinidad como criterio para establecer una relación de poder y dominio ante otros.

En este sentido corrientes como las esencialistas, positivistas, normativas y semióticas han tratado de abordar este tema sin llegar a concretar una definición que describa o explique que es la masculinidad de manera concreta; lo cual nos pone de manifestó la complejidad así como la falta de investigación en cuanto al “hombre” (masculino) como objeto de estudio. Sin embargo Figuroa, (2009) establece la clasificación de algunos tipos de hombres desde la masculinidad siendo estos:



- Masculinidades dominantes y subordinadas (T Valdés y J Olavarría 1998)
- Ni macho ni mandilón (M Guttmann 2000)
- Hombre antiguo en crisis o domesticado (R Montesinos 2007)
- Masculinidad hegemónica-no hegemónica: entendida como la supremacía de una entidad sobre otras del mismo tipo (Gramsci, 2009) teniendo como atributos los siguientes:
  - Proveedores
  - Valientes
  - Competitivos
  - Héroe y Belicosos
  - Preñadores
  - Controladores

Hablando del “príncipe azul” de los cuentos de la niñez y se crece con la esperanza de que llegue, para las mujeres y de serlo para los hombres, pero finalmente este mismo “ideal” manifiesta atributos que actualmente son rechazados, estableciendo que la masculinidad y la constitución del ser del “hombre” no está centrado específicamente en ser quién es, sino que se encuentra en función a su “que hacer”.

Ante esto resulta importante desglosar indicadores positivos y negativos donde Collín 2007 (citado por Figueroa, 2009), establece a manera de rangos.

- Violentos física o sexualmente
- Violentos emocional o psicológicamente
- “No violentos”.



En su mayoría se establecen los indicadores negativos, sin embargo es importante remarcar que en la actualidad las circunstancias han ido cambiando, los movimientos feministas y la nueva cultura que trabaja en fomentar la equidad de los géneros, así como la apertura y aceptación al género femenino en espacios que habían sido propios del hombre han causado un estado de crisis para la figura masculina y los estereotipos sociales establecidos, dando origen a los nuevos ejercicios de la masculinidad, siendo:

- Demandas feministas
- Derechos y demandas de hijos.
- Inserción laboral de las mujeres
- Conflictos de género y varones “reinventando creencias”

Ante esta crisis actual por la que atraviesa la masculinidad en base a la propia construcción y contextualización, se han tenido como herramienta un gran número de conductas dentro de las cuales se encuentra el silencio, el cual manifiesta distintas perspectivas según Figueroa (op.cit), siendo algunas por complicidad o miedo, falta de recursos lingüísticos, epistemológicos y teóricos, duda en la pertinencia pública y no querer o saber cambiar.

#### ***d. Identidad Masculina y Práctica Social***

La identidad masculina y práctica social según involucra un proceso de aprendizaje constante donde se incorporan las relaciones vividas a largo plazo entre las personas su interacción, lugar y participación, la manera como una persona se ve a sí misma y es vista por otros; en este sentido se considera una elección alternativa para los varones, la cual es adquirida y mantenida a través de las prácticas sociales.



- Practica social

Con base en un estudio de varones de nivel socioeconómico medio, y de clase trabajadora del Estado y Ciudad de México, realizados por Salguero, (2009) reporta:

Los varones son grupos sociales que están expuestos de manera constante a discursos hegemónicos donde se alude a una posición de superioridad del varón y del ejercicio de poder en los ámbitos de trabajo donde se desenvuelven...Pero a su vez se enfrentan a una serie de contradicciones en su vida familiar, ya que la pareja y los hijos e hijas cuestionan de manera constante sus actuaciones cuando asumen posiciones de “superioridad”.

Dentro de la práctica social existen factores de vital importancia para la interacción y construcción de la identidad masculina, algunos de ellos son **el trabajo y la familia**: el cual forma parte de un mundo intencional cuyas creencias, deseos, emociones y propósitos van incorporando en sus vidas desde temprana edad, Salguero (op.cit), reporta los siguientes ejemplos textuales extraídos de entrevistas realizadas a hombres durante su estudio:

Alfredo (49 años) “desde niño mi papá me decía que un hombre es el que se hace en el trabajo, que el trabajo para los hombres nos permitiría formarnos y alcanzar un lugar importante en la vida, que por eso teníamos que estudiar para encontrar un buen trabajo y llegar a ser alguien importante”



La familia de origen y los discursos circundantes en los escenarios escolares y posteriormente en los ámbitos laborales, fueron marcando que a través del trabajo serían reconocidos como hombres, dedicando gran parte de su vida a lograr éxito profesional y laboral, donde el significado del trabajo como representación social se centra en la obtención de bienes económicos para lograr un mejor nivel de vida, o para cubrir las necesidades mínimas.

En este sentido el mundo del trabajo ocupa y dirige una gran parte de sus vidas, donde en muchas ocasiones le dedican más de las 8 horas o bien buscan más de un trabajo, ya que con base en estos discursos reiterativos (como el ejemplo) sus metas y logros en la mayoría de los casos están en función de la obtención de dinero, lo cual les permite mantener la condición de proveedores (estereotipo establecido) y así poder cubrir las responsabilidades económicas de la familia donde estaría su “valor”, al sentirse capaz de lograrlo.

Aunado a ello las características socioculturales actuales del país no dan la posibilidad de mostrarse vulnerables ya que se encuentra en continua lucha entre muchos otros quienes comparten las mismas metas, volviéndose una competencia no sólo por ser, si no por tener; siendo posible suponer que la identidad de un hombre estaría conformada con base en el ejercicio de poder y autoridad, donde el trabajo cobra una importancia muy grande, mostrando interrelación con preocupaciones de la familia y los hijos; ejemplo de ello son los siguientes testimonios:



Mario (37 años) “para mí el trabajo es muy importante, porque de ahí sale para vivir, para sacar día a día lo que se necesite en la casa y cubrir las necesidades de mis hijos que cada vez son más, el no poder hacerlo, me haría sentir ...pues muy mal”.

Fernando (38 años) “yo desde que decidí formar una familia sabía que tendría que trabajar más, cuidar más el trabajo, porque de otra forma cómo podría cumplir con las responsabilidades que estaba adquiriendo, claro que fue un compromiso adquirido entre los dos, mi esposa y yo, pero en lo que a mi corresponde, sé que debo cuidar mucho mi trabajo porque de esa manera me permite, aunque no lo creas...cuidar a mi familia, darles lo que necesitan, sobre todo a mi hijo y mi hija, imagínate que no tuviera para pagar sus colegiaturas, qué les diría...”.

Se observa que el trabajo también está estrechamente relacionado con el proyecto de vida y el papel de proveedor, donde la responsabilidad familiar juega un papel importante, en relación al análisis de estos Salguero (op.cit), manifiesta que en el trabajo estos son requeridos para tomar decisiones unidireccionales y al llegar a casa, tienen que asumir una posición diferente, porque la relación con la pareja e hijos, requiere de un proceso de negociación constante, donde no se pueden imponer aunque tengan la autoridad, ejemplo:

Oscar (48 años):“híjole, ahora es tan difícil ser hombre, ser esposo o padre, me acuerdo que antes no era tan difícil, yo veía que mi papá daba órdenes y se tenían que cumplir sin cuestionar, ahora no, si llego a tomar una decisión o dar una orden en casa, olvídate..., los primeros que me cuestionan son mis hijos y también ella, no puedo imponer, en todo caso sugerir o proponer algo, pero no imponer”.



Edgar (45 años) “En mi trabajo puedo ser el Jefe, el que toma decisiones sin consultar a nadie, pero en mi casa... no, ahí no puedo ser así, me correrían o me mandarían por un tubo, ahí he tenido que ser diferente”

En casa uno no es “jefe”, es “compañero, esposo, padre”. Salguero reporta que la gran mayoría llegó a señalar que tuvieron que “aprender a ser hombre y padre diferente”, llevándolos a asumir una postura distinta; situación que ha sido difícil, sin embargo se ha dado mediante un largo proceso de aprendizaje, de re-estructuración y re-elaboración de significados respecto de su actuación como hombres y padres. En este sentido se hace referencia a la influencia de la familia de origen y la confrontación con la familia actual, donde antes “ser hombre” representaba y significaba ser la “autoridad”, “el jefe del hogar”.

“En casa de mi madre decía que los hombres al trabajo y las mujeres a la casa, les decía a mis hermanas que nos atendieran, porque nosotros trabajamos. Pero ahora si yo llegara a repetir eso, mi esposa me manda a volar, cuando nos casamos, yo llegaba a casa y quería que todo estuviera arreglado y en orden pero como los dos trabajábamos y no teníamos quién nos ayudara, ella me empezó a decir: ¡a ver cómo le hacemos, porque yo sola no puedo, así que los dos le tenemos que entrar al principio no le hacía caso, pero no me quedó de otra y le entré” Edgar 35 años.

Sin embargo todo este cambio a su vez genera ciertos conflictos y contradicciones, Lave & Wenger (2003) mencionan que “la continuidad y el desplazamiento forman parte de todo proceso de aprendizaje”. Este es un hecho fundamental básico de la continuidad social y su cambio, donde por un lado las instituciones buscan reproducir el modelo hegemónico del ser hombre y en el ámbito familiar: la participación, compromiso y negociación.



Es importante destacar a los varones como agentes sociales, quienes tienen la capacidad de reconocer y asumir posturas distintas, al analizar, valorar y evaluar cómo podría ser su desempeño en cada escenario, aun cuando estos discursos hegemónicos sigan en su empeño por mantener lo establecido algunos varones marchan a través de sus propias transformaciones dándose a la tarea de re-elaborarlos y re-significarlos, sin embargo se experimenten temores y miedos al incursionar en nuevas formas de ser hombre, las cuales van descubriendo a lo largo de su vida a partir de sus necesidades y las de los otros.

***e. Masculinidad y Paternidad***

En la actualidad, la masculinidad se enfrenta a una crisis, que parte de la resignificación simbólica de los estereotipos femenino y masculino y es en este momento cuando se debe promover una alternativa en la masculinidad que beneficie a todos, siendo la actividad reflexiva de los varones la que permitirá que este proceso de cambio, sea lento o rápido (Montesinos, 2002, citado en Torres, op.cit). Es preciso modificar la identidad masculina donde se reconozca la equidad entre géneros donde la transformación no sólo sea ideológica, sino práctica.

Se han manifestado cambios en los roles de los varones mediante la realización de las labores domésticas y en el cuidado de hijos, con mayor participación en la crianza de estos, donde Fernández de Quero, J. 2000, (citado por Torres, V. 2009) menciona que la crianza es el compromiso existencial que adquieren dos personas adultas para cuidar, proteger y educar a una o más crías desde la concepción o adopción hasta la mayoría de edad, donde el autor refiere el tipo de crianza tiene como antecedentes los siguientes aspectos:



- Acceso de la mujer a la vida laboral
- Cambios en la dinámica familiar
- Entrada de los varones al mundo doméstico: tareas y crianza
- Reajuste en los papeles sociales de hombres y mujeres
- Aumento de hogares monoparentales (del 10 al 15%)
- Descenso en la tasa de fecundidad
- Cambios en la nupcialidad y en la disolución de uniones
- Más tiempo de permanencia de los hijos

Sin embargo con base en estos acontecimientos se ha ido gestando la situación actual, remarcando la exclusión de los varones en la crianza y desarrollo infantil, ya que resulta contradictorio y da pie a preguntarse, si las encargadas de la crianza de los hijos eran las mujeres, ¿por qué fomentar conductas machistas en sus propios hijos?, de las cuales ahora se busca erradicar, si bien es cierto que los estilos de crianza e ideologías cambian constantemente, también es cierto que muchas siguen muy arraigadas.

En la actualidad se glorifica la presencia del padre en la crianza y la paternidad se establece como representación cultural y sus formas de establecimiento de la relación Padre-hijo mediante el desarrollo de logros e identidad paterna y decremento de padres ausentes física y/o emocionalmente. En este sentido el proceso de construcción social de hombres como padres se encuentra influenciado por aspectos como la relación marital, generaciones carentes de padre, así como que los varones no cuentan con una preparación para la paternidad, dependiendo de diversos factores como:



- **Factores contextuales:** Prácticas Institucionales, cambios culturales, sociales oportunidades de empleo, factores económicos, apoyo social, etnia, raza, expectativas culturales.
- **Factores del padre:** Identificación del papel social, red de apoyo social, conocimiento, habilidades, compromiso, vivencia como hijo, desarrollo psicológico, relación con otros padres, características de empleo, ciclo vital, edad.
- **Relación de los padres:** Estado civil, sueldo, tamaño de la familia, compromiso en la relación, cooperación, apoyo mutuo, solución de conflictos.
- **Factores de la madre:** Actitud hacia el padre, expectativas de paternidad, apoyo al padre, estatus laboral.
- **Factores de los hijos:** Actitud hacia el Padre, conducta, temperamento, género, edad, nivel de desarrollo.

### FACTORES DE LA PATERNIDAD

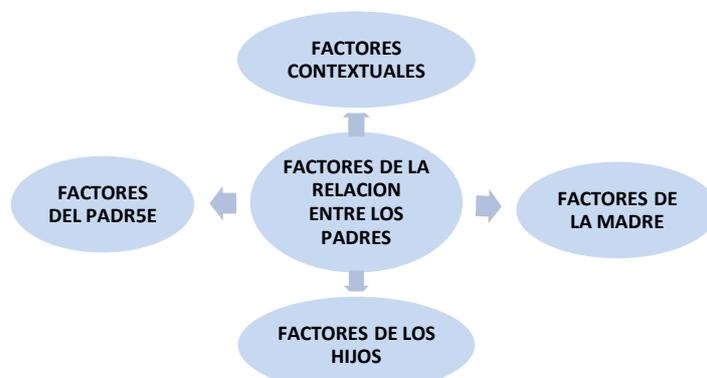


Gráfico 3: Factores externos de la paternidad Torres, 2009.



# **C. Violencia de Género.**



## C. Violencia de Género

Para vincular la violencia con el género es necesario abordar la Teoría de género, el cual brinda la posibilidad de conocer diversos aspectos de la estructura social, donde el tema central son las diferencias entre sexos (biológico) y género (social); los cuales determinan la interacción humana; con base en ello se da origen al concepto **sistemas de género**, entendido como el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores que la sociedad elabora en base a las diferencias sexuales anatomofisiológicas que dan sentido a las relaciones humanas” (Castellón, Ortega, Zepeda, 2007, pág. 15).

La violencia por razones de género se distingue de los otros tipos de violencia, en cuanto a que está enraizada en comportamientos pre escritos, en normas y actitudes basadas en el género y la sexualidad; en otras palabras en el discurso de género sobre masculinidad y feminidad. Estos discursos de género permiten o animan un comportamiento violento dentro de un contexto de privilegio asumido y poder jerárquico para ciertos grupos y se nutre por sistemas de creencias, normas culturales y procesos de socialización.

### 1.- Definición de violencia de género

Existe una gran confusión al respecto de lo que se puede definir como género, un claro ejemplo de ello es la idea de algunos autores como Torres, 2001. (citado en “Méndez, 2008), que argumenta que la violencia de género es sinónimo de Violencia contra las mujeres, al referirse a género se está hablando únicamente del sexo femenino, de igual manera la ONU en 1993, define a la violencia de género como “cualquier acto que resulte o pueda resultar en sufrimiento físico, sexual, o psicológico para la mujer”, especificando en su definición solo a las mujeres.



Dicho acontecimiento se ha visto influenciado por las concepciones socioculturales y la historia que de estas se ha desprendido, donde como ya se ha mencionado anteriormente se determina generalmente como víctima a las personas del sexo femenino y como agresores en su mayoría al sexo masculino; en el cual las mujeres son consideradas como seres inferiores e indefensos ante el género masculino, el cual funge como el verdugo situación que socioculturalmente ha dado lugar a un fenómeno denominado en la cultura mexicana como “Machismo”.

Son innegables en la historia los actos en contra de la dignidad y respeto de las mujeres ocupando un lugar secundario en la sociedad, cargadas de mitos y estereotipos que las han marcado de por vida, sin embargo cabe señalar que al referirnos conceptualmente al termino género nos referimos tanto a masculino como a femenino, por lo que resulta erróneo pensar en violencia de género como violencia solo hacia las mujeres; sin embargo revisaremos algunas definiciones de violencia de género que han establecido a lo largo del tiempo, las cuales nos permitan su análisis a fin de aclarar el panorama.

En 1993 la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos reconoció los derechos de las mujeres y en consecuencia, definió el uso de la violencia como una violación de tales derechos. La violencia sexual ataca los derechos fundamentales, la libertad individual y la integridad física de las mujeres; de igual manera la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1993, aprobó la declaración sobre la eliminación de la violencia de género que en su artículo primero define la violencia contra las mujeres como aquella basada en el sexo y dirigida contra la mujer porque es mujer.



Durante el mismo año la Conferencia Ministerial Europea del Consejo sobre la igualdad entre hombres y mujeres celebrada en Roma, adoptó una definición más descriptiva de la violencia de género, concepto que engloba la violencia física, sexual y psicológica empleada por hombres contra mujeres jóvenes o adultas en la familia, ya sea en el lugar de trabajo o dentro del contexto social, la cual engloba los malos tratos físicos, psicológicos, la mutilación genital y sexual, el incesto, el acoso sexual, el abuso sexual, el tráfico de mujeres y la violación entre otros.

En 1994, se celebró la Convención Interamericana sobre la prevención, el castigo y la erradicación de la violencia de género, enfocada en violencia hacia las mujeres, la cual distingue tres tipos de violencia contra las mujeres: física, sexual y psicológica. En el documento de declaración de Beijing y Plataforma para la Acción de la IV Conferencia Mundial sobre las Mujeres (1995), se afirma que la violencia de género se refiere a todo acto sexista que tiene como resultado el daño físico, sexual o psicológico, incluyendo amenazas, coerción o privación de la libertad de las mujeres, en la vida pública o privada.

Con base en estas definiciones propuestas por instituciones se puede observar que son muchos los países que han comenzado a cambiar su perspectiva en cuanto al género femenino y por tanto se han generado toda una serie de modificaciones legales, así como se brinda atención a víctimas mujeres de todo tipo de violencia, en este caso de género, sin embargo queda sin respuesta la interrogante ¿Qué es la violencia de género?, ¿en realidad es sinónimo de violencia contra las mujeres?, si hablamos de género ¿dónde está el género masculino?, ¿qué papel juegan al hablar de violencia de género?.



Resulta evidente que al hablar de violencia de género por fuerza se habla de violencia hacia las mujeres; donde todo acto violento basado en el género abarca la violencia física, psicológica, sexual, familiar, así como las prácticas tradicionales que atentan contra la integridad física y psicológica de las personas, sin embargo género abarca tanto a mujeres como a los varones, aunque socioculturalmente los varones no son vistos como posibles víctimas; se hablara de violencia de género en relación a la información que se ha generado de esta problemática, hasta el momento, tratando de no perder de vista el tema central.

## **2.- Manifestaciones de Violencia de Género**

Entre las manifestaciones de violencia de género, según Delgado, año (citado en Méndez, 2008), se encuentran:

- abuso sexual y violación
- negligencia
- coerción
- manipulación
- acoso sexual
- violencia familiar y/o conyugal

Según Reilly, M. y Warshaw, C. en colaboración con el Centro para la Investigación de la Mujer y el Género de la Universidad de Illinois en Chicago (2006), argumentan que dentro de las manifestaciones de violencia de género se encuentran las siguientes:



- ***Abuso psicológico/emocional***

Siempre existe un componente psicológico en toda forma de violencia. Esta forma de violencia se define a menudo por los incidentes que resultan de la misma, efectos tales que pueden ser observados y registrados, se encuentra el uso de coerciones y amenazas, intimidación, abuso emocional, aislamiento controlando lo que hace y a quien ve, justificándose con celos, minimizando, negando o culpando a la víctima por el abuso, usando hijas e hijos para presionar y manipular.

Se refiere al acto de forzar a la víctima a realizar actividades degradantes, mintiendo, atemorizando con ademanes violentos, mostrando armas, prohibiendo establecer relaciones con familiares y amistades, cambios bruscos de estado de ánimo por parte del agresor, se irrita con facilidad, dicta lo que hay que hacer, se pone de víctima cuando la otra persona no hace lo que se quiere, amenaza con el suicidio, asesinato, hacer daño a sus hijos o quitárselos, lo cual tiene graves consecuencias para la autoestima de la persona desde la salud mental hasta la física.

- ***Abuso económico***

Le prohíbe que trabaje para mantenerla dependiente, haciéndole pedir dinero, pidiendo que justifique todo lo que gasta, dándole un presupuesto límite, haciendo la compra para que ella no controle el presupuesto, así como buscando controlar su conducta mediante el dinero, condicionando tratos, conductas o beneficios a cambio de este, pidiendo cuanta y control del mismo, usando sus medios económicos para sí mismo sin autorización ni conocimiento del propietario, dañar objetos o bienes materiales etc.



- ***Abuso sexual/agresión sexual***

Se define como un acto que va desde una caricia hasta la penetración anal/vaginal asociado al uso de amenazas, insistencia, fuerza física, intimidación engaño, coerción para que la otra persona realice conductas sexuales sin que las desee o esté preparada. Otras formas de abuso sexual consisten en hacer que la pareja presencie sexo con otras mujeres, forzarla sexualmente y lesionarla durante el acto sexual, sin que lo desee.

### **3.- Etiología**

La violencia de género es un problema complejo, que actualmente se estudia con cierto interés no solo en nuestro país sino en el mundo entero, por lo que se argumenta que este fenómeno es multideterminado, donde su etiología depende según Valladares (2003) de la interacción entre factores como:

1. Ideológicos, educativos, sociales
2. Características psicológicas de víctimas
3. Características psicológicas de los agresores
4. Factores situacionales.

La diferencia de edad, de nivel socioeconómico y educativo, ciertos rasgos de carácter, la estructura familiar de origen, la personalidad, son algunos de los factores que pueden promover o impedir que se dé una relación de equidad. Para concluir es importante retomar lo que Torres en el 2001 puntualiza:



- Las desigualdades sociales se reproducen y muchas veces se fortalecen en el hogar
- El jefe de familia es el hombre de la casa, varón adulto que por lo regular desempeña los papeles de padre y esposo.
- Los subordinados, débiles o vulnerables en el núcleo familiar se definen en función del género, la edad, la aptitud física o mental y la orientación sexual entre otras variantes.
- De las formas de violencia, el género constituye un factor decisivo de la discriminación que redefine las otras variantes y existe con su propia especificidad.

Finalmente Gillé (citado en Méndez, 2008), argumenta que “la violencia no está exclusivamente en el ámbito doméstico, se encuentra en la construcción social de las identidades y los estereotipos femeninos (...)”, ante lo cual incluiremos también los estereotipos masculinos, sin embargo es importante tomar en cuenta que los índices más altos de violencia ocurren en el hogar, dentro de la estructura familiar como un tema de índole privado y en muchos de los casos la violencia denominada doméstica o familiar no siempre es denunciada.



#### 4.- Violencia familiar

La violencia familiar según Castellón, 2007, es el abuso de poder, de confianza o dependencia en relaciones familiares. Se manifiesta por diferentes tipos de conductas abusivas:

- Emocional/psicológica
- Explotación económica
- Agresiones físicas
- Agresiones sexuales
- Homicidio

La palabra "familia" se usa aquí para referirse a individuos en relación consanguínea o que tenga características similares a los grupos más tradicionales donde el bienestar de algunas personas dependen del uso-abuso de poder que ejerzan otras, para lo cual (Castellón y cols, 2007) manifiesta:

“La violencia doméstica constituye la cuarta parte de la totalidad de agresiones violentas contra las mujeres. Las muertes de mujeres a manos de sus parejas muestran un fenómeno de iceberg, representando sólo un porcentaje de la realidad, ya que habrá sospechas de asesinato archivadas, asesinatos solapados como accidentes y muertes por problemas de salud relacionados con el maltrato”.



Este tipo de violencia presenta altos grados de incidencia, siendo uno de los más reportados, así como el alto grado de daño tanto físico como psicológico que le genera a los miembros de la familia ya que los alcances de las agresiones van más allá de lo que se puede percibir a simple vista, afectando y enfermando a toda la familia, donde las repercusiones pueden llegar a ser tan graves que lleven a la desintegración de la misma y hasta la muerte de alguno de sus miembros.

Gran número de casos de violencia doméstica suelen empezar en el embarazo, matrimonio o establecimiento formal de la pareja, un aspecto significativo de este tipo de maltrato es su invisibilidad como consecuencia de la vergüenza, dependencia económica y emocional de la víctima hacia su pareja y la consideración de que la vida familiar es un aspecto íntimo en el cual no debe inmiscuirse nadie, argumentando “sólo es un problema de pareja”, lo que nos lleva a abordar el siguiente tema.

## **5.- Violencia de pareja**

Para que exista de una relación violenta se necesita cuando menos de dos, por lo que este fenómeno es más común de lo que se cree con la presencia de agresiones y maltrato en cualquiera de sus modalidades, en este sentido se reporta mayor número de víctimas mujeres que hombres, sin embargo la violencia de pareja se refiere casi siempre a un patrón regular de conductas violentas y coercitivas, con la función de conseguir la conformidad o el control sobre la víctima, implica la amenaza con intención o ejecución de daños físicos, psicológicos y sexuales en la persona y se da en cualquier tipo de relación.



Ante esto Ferreira 1992, (citado en Méndez, 2008), menciona que “alguien que ha desarrollado una gran dependencia, una autoimagen inferior y una conducta obediente o dócil, transfiere el control de sus acciones al que ejerce autoridad, al punto de actuar como una marioneta”. En este sentido el autor manifiesta que comúnmente las víctimas dan inconscientemente cierta autoridad a sus parejas para que decidan sobre sus vidas y sobre sí mismas, aceptando el abuso que esto ejerce sobre ellas, las cuales inician sutilmente y terminan en muchas de las ocasiones en muerte.

Entre las armas fundamentales para ejercer este control se cuentan la presión y la manipulación psicológica, donde el agresor busca desdibujar la voluntad y acrecentar la obediencia de la víctima. La violencia de pareja puede aparecer en cualquier tipo de relación, establecidas, separaciones y matrimonios, donde las agresiones físicas y sexuales a la pareja, suelen ir acompañadas de intimidación verbal, degradación, humillación, destrucción de propiedad, amenazas a personas significativas y de abandono, acecho y aislamiento social progresivo.

#### *a. Etiología*

En cuanto al origen de la violencia de pareja Torres (2001), propone que existen factores que desencadenan la violencia, los cuales organiza en tres enfoques:

1. Modelo individual: destaca los aspectos personales de los individuos que se encuentren implicados en una relación violenta. En este sentido se investigan las características de personalidad, formas de vida del agresor como de la víctima, lo que permite ver el episodio violento de manera aislada y se busca su origen.



2. Modelo familiar: analiza la dinámica de las relaciones que se establecen entre sus integrantes. La atención se enfoca en el hecho de que cada uno de ellos desempeña un papel determinado, por lo que los cambios en la vida de alguno de los miembros afecta a los otros. Algunos de los factores que intervienen para que existan problemas en la adecuada funcionalidad de la familia se encuentran: falta de comunicación, distancia emocional, desinterés, incapacidad para manejar conflictos, escasa convivencia, relaciones rígidas y autoritarias.
  
3. Modelo sociocultural: se centra en la estructura social y las características de ésta. Socialmente existe una desigualdad entre las interacciones, en el caso de la relación de pareja, el modelo o estereotipo esperado anteriormente era el de superioridad masculina e inferioridad femenina, sin embargo los roles han cambiado, aunque en una relación de inequidad todo lo que salga de ello, será considerado factor para ejercer violencia como modo de subordinar y seguir con el cumplimiento a la demanda social y la supremacía por el poder.

#### ***b. Características***

La relación entre hombres y mujeres presenta una carga de agresividad, la cual se manifiesta y expresa de diversas formas para ambos; para que se dé violencia en la pareja se observan ciertas particularidades, para lo cual retomaremos a Whaley (2003), quien menciona que en referencia al Centro de Atención a Víctimas de Violencia Familiar, de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal, para que el maltrato se defina como tal, debe presentar las siguientes características:



1. Recurrente y constante (no solo aislado ni único).
2. Que sea intencional (con claridad en la conducta)
3. Que implique un caso de poder o sometimiento (controlar a quien lo recibe)
4. Tendencia a que cada vez sea mayor la gravedad de la agresión
5. Grados de afectación en las víctimas.
6. Su resolución sería a partir de recibir apoyo profesional.

Ante estas características que obedecen a cuestiones legales por lo que solo al cumplir con ellas se podría hablar de maltrato o violencia en la pareja, sin embargo por éstas mismas se limita la posibilidad de una intervención oportuna propiciando así la presencia de actos graves que dañen la integridad de la víctima ya que será tipificada según el autor cuando ya se haya alcanzado un alto nivel de gravedad. Ante estas características resulta necesario abordar cómo es que esta se desarrolla, basándonos para ello en el ciclo de la violencia.

### ***Ciclo de violencia:***

El ciclo de violencia fue descrito por Leonor Walter, en 1994, (citada en Castellón y cols, 2007) dicha teoría se basa en el concepto de refuerzo conductual compuesto por tres fases fundamentales en la reducción de tensión.

*Fase 1: Aumento de tensión:* en este momento el agresor enojado discute y culpa al otro, provocando un aumento de tensión en la relación, la otra parte trata de apaciguar al agresor tratando de complacerlo, o negándose a cumplir sus exigencias, mientras el agresor aumenta sus conductas explosivas y su grado de enojo va en aumento progresivo.



*Fase 2: La explosión:* esta fase incluye la violencia física, psicológica y en ocasiones la sexual, puede consistir en un empujón, golpe o en varias horas de maltrato y terror; en ocasiones se recurre al uso de armas u objetos para amenazar o dañar a la víctima. Es la fase más corta pero produce un gran daño tanto psicológico como físico, donde la intensidad de estas puede llevar a lesiones graves que imposibiliten a la víctima hasta provocar la muerte.

*Fase 3: La luna de miel* una vez que se dio el alivio físico y fisiológico del agresor en la fase anterior se genera un arrepentimiento quien promete no volver a comportarse de esa forma, llegando incluso a minimizar los efectos del evento violento y responsabilizando a su pareja de haber propiciado esa situación, con frases como: “tú me provocaste”, el cual mediante detalles consigue ser perdonado.

Esta manera de actuar nos confirma que el castigo (violencia repetida e intermitente), se asocia a un refuerzo inmediato (expresión de arrepentimiento y ternura) a un potencial refuerzo demorado (posibilidad de un cambio conductual). Representado en el esquema:





Una vez que has aceptado el juego “el hombre y la bestia”, el paso de la agresión a las disculpas, de la cólera a la seducción, ya estás en el camino hacia la etapa aún más dolorosa, el ciclo del que será difícil salir. (Forward, 2005, citado en Méndez 2008). Todo este ciclo de la violencia así como todas y cada una de las manifestaciones del mismo da lugar a una serie de consecuencias que dañan la integridad física y psicológica de quien la padece, ya que no sólo sufre la víctima si no también el agresor.

### *c. Consecuencias*

En este sentido resulta importante destacar que ambos integrantes de la pareja se ven envueltos en la relación violenta y sienten que no hay posibilidades de salir de la situación o cambiarla definitivamente. La relación de amor comienza a ser reemplazada por temor y rabia donde los dos viven en desconfianza, rencor, injusticia, temor de perder al otro, junto con una sensación de rechazo y dudas sobre su amor, donde por lo general los agredidos se sientan culpables de provocar a los agresores y estos también experimentan culpa, pero no lo admiten frente al otro.

Por lo general tanto los agresores como las víctimas sufren problemas de angustia, tensión, pena, rabia y desesperación, teniendo a veces síntomas físicos que muestran lo mal que se sienten psicológicamente por vivir en una relación de pareja violenta. Existe en ellos, la mayor parte de las veces, una especie de sensación de "ni contigo, ni sin ti" donde no se puede imaginar una vida sin el otro, pero la vida actual con la pareja los hace infelices, el resto de la familia también vive las consecuencias de la violencia; además de la tensión, el dolor de ver a sus seres queridos hacerse daño.



Además de las consecuencias a nivel individual, la violencia intrafamiliar tiene consecuencias en la relación y funcionamiento de la familia, ya que es muy común que los hijos de las parejas que viven violencia entre ellos, tomen partido por alguno de los padres, lo cual tiene como efecto sentir culpa por no poder demostrarle al otro que se le quiere, esta situación lleva a algunos niños y jóvenes a aislarse de ambos para no ser desleal con ninguno, pero estos tienden a deprimirse y a tener problemas en la escuela.

En relación a esto Santa Cruz (2009), refiere que “Los niños que viven en hogares violentos tienen dificultades para relacionarse con otros niños y hacer amigos, tienden a bajar su rendimiento o a tener problemas de conducta, suelen ser agresivos y a demostrar su rabia en todas partes”. Lamentablemente los niños que se ven expuestos a modelos de padres violentos, tienden a repetir esta conducta y aprenden que éste es un modo útil de lograr lo que quieren y los que no aceptan la agresión, generalmente aprenden el temor y aceptan las agresiones de los otros como una forma de sobrevivir a los conflictos.

La violencia conyugal tiene además un efecto de repetición en las generaciones siguientes, de hecho el 95% de los agresores y agredidos provienen de hogares en que los padres vivían una relación de violencia intrafamiliar; por lo que es muy probable que los niños que crezcan siendo observadores de violencia en la pareja vivan cuando adultos violencia en su pareja y familia. (Santa Cruz, 2009), de igual manera el autor argumenta que:



A veces el que es agredido logra tener a todos los hijos de su parte y el agresor es visto como el malvado de la película. En estos casos los hijos pasan a ser verdaderos confidentes y esposos sustitutos para el agredido. Ello genera mucha rabia en el agresor que se ve desplazado de su lugar y reemplazado en parte por este hijo o hija. Esto tiende a acentuar los conflictos al interior de la pareja, a aumentar los celos, la rabia y hacer más graves los episodios violentos.

Cuando los hijos son jóvenes o adultos pueden jugar un rol de árbitros o evitar las agresiones físicas amenazando con agredir ellos al maltratador. Sin embargo esto no siempre resulta conveniente ya que el agresor puede ser aún más destructivo con el otro en ausencia del hijo mediador (Pag. 5).

Esto pone a la familia frente a más angustia, y un buen momento para pedir ayuda ya que un hijo que ha sido aliado de la víctima de violencia no quiere volver a un rol de simple hijo, ya que siente que él ya es adulto y ha visto las debilidades de sus padres. Finalmente una relación afectiva debe ser esencialmente pacífica y rechazar todo tipo de agresión injustificada, verbal o física y entiendo por injustificada, cualquier manifestación violenta que no sea en defensa propia. (Riso, 2003, citado en Méndez, 2008).

Sin embargo a pesar de toda la información revisada a lo largo de este capítulo la interrogante que se hace al inicio de este acerca de ¿Qué es la violencia de género?, ¿en realidad se trata del sinónimo de violencia contra la mujer?, si hablamos de género ¿dónde está el género masculino?, recapitulando el concepto de violencia de género, en la familia, específicamente la violencia en la pareja, *¿los hombres son víctimas de violencia?*



# **D. Violencia de Género hacia los hombres.**



## **D.- Violencia de Género Hacia los Hombres**

El hablar de violencia de género nos remite por fuerza pensar en femenino-masculino; donde a lo largo del análisis de los capítulos anteriores se ha abordado la violencia y el género desde múltiples perspectivas, sin embargo todas describen en su mayoría la relación de éstos con el género femenino, circunstancias basadas en los antecedentes histórico socioculturales del desarrollo del hombre entendido como especie. Lo que da lugar a pensar que si se habla de mujer, por fuerza se menciona al hombre.

En este sentido resulta importante retomar que al hablar de violencia la figura masculina ha sido descrita e identificada mediante el papel activo siendo determinado como el agresor, pero en realidad son muy pocos los estudios que se han interesado en conocer y abordar otra perspectiva, la violencia desde el ángulo masculino, donde los papeles cambian, y se busca ampliar la visión y ser considerados como posibles víctimas; resultando importante abordar más acerca este tema, aunque la falta de sustento teórico resulta ser una limitante.

### **1.- Antecedentes**

A pesar de la escasa investigación, proyectos y programas enfocados en esta temática se analizan algunos artículos periodísticos e investigaciones, donde los primeros datos que llevaron a centrar la atención de algunas personas en la violencia ejercida hacia los hombres por parte del género femenino se da en España durante los años 60s poniendo de manifiesto su existencia e iniciando a generar expectativas, siendo parteaguas para una serie de estudios posteriores.



El American, Journal of Preventive Medicine en el 2006 elaboró un estudio acerca de la violencia hacia los hombres y los mitos que la acompañan, la cual revela que de 400 entrevistas telefónicas, el 5% de los encuestados había experimentado violencia por parte de su mujer, en el 2005, el 10% en los 5 años atrás y un 29% alguna vez en su vida, cifras que en relación a las generadas por el sexo femenino resultasen inferiores, sin embargo no quieren decir que el problema sea menor, si no que pone de manifiesto la imposibilidad de denunciarlo.

En este sentido el informe 111 recopiló datos de 111 investigaciones bidireccionales, realizadas a nivel mundial en los últimos años, arrojando niveles similares de conflictividad para ambos sexos; para lo cual en el artículo: “Cuando la mujer es quien maltrata, ¿podemos hablar de violencia de género?”, se resaltan datos estadísticos que manifiestan que en el 2007, 10.902 hombres denunciaron ser víctimas de violencia a manos de su pareja o ex pareja en España, sin embargo en el año anterior (2006), 12 hombres morían por la misma causa”, refiere Yolanda Téllez 2009.

Las características socioculturales actuales para la realización de investigaciones en esta área, se ha visto limitada por toda una serie de factores externos, sin embargo los datos puntuales no pueden ser minimizados ya que la violencia hacia los hombres está presente y día con día incrementa, muestra de ello es el artículo de Salazar, E. (2007) “*Hombres maltratados: violencia que no se ve*” por editorial Milenio (México), en el cual se hace mención que entre la estadística de ese año al menos 10% de los casos de violencia de género es ejercida hacia los hombres.



Por esta razón los ataques a los varones parecen lejanos o una desviación de la regla, sin embargo los hombres que padecen violencia de género, también se enfrentan a la indiferencia y problemas con el sistema legal para enfrentarlo. Briones, 2007, (citado en Encinas L, 2007).

“Los hombres que se han acercado nos comentan que sufren mucho de violencia verbal, hay mujeres que son muy fuertes que ejercen su poder a través de los niños, por ejemplo, excluyen a la pareja de la educación de los hijos.

Los hombres muy a menudo soportan los abusos por razones de protección y manutención del lazo afectivo con sus hijos y no ser destruidos económicamente como consecuencia de la separación; incluso vienen hombres que no quieren denunciar y sólo acuden para asesorarse, preguntar qué pueden hacer; se les ve rasguñados o lastimados.

Amenazas, uso de los niños para condicionar su voluntad, exigencias económicas exorbitantes, humillaciones, escenas públicas, golpes y rasguños son algunas de las manifestaciones de violencia por mujeres contra hombres” (disponible en: <http://www.milenio.com/node/127541>).

Si bien los casos no son tan comunes, Aixa Amalia Alvarado Gurany Directora de El Centro de Orientación, Protección y Apoyo a Víctimas de Delito (Copavide) aclaró que el tratamiento del personal es igualitario tanto para la mujer como para el hombre, ya que el personal está integrado por personas de ambos sexos, los cuales argumentan que estadísticamente por cada 10 casos de violencia hacia la mujer, se presenta 1 en contra de un hombre.



“Los hombres víctimas de sus mujeres, no se atreven a decirle a ninguno de los miembros de su familia la situación por la que están pasando y dan las explicaciones más increíbles de sus lesiones, incluso cuando los atienden en los hospitales o el médico, temen la humillación y el estigma, cuando el abuso de la violencia es peligroso para su vida prefieren no denunciar los hechos, ya que en la cultura mexicana, resulta difícil que los hombres puedan expresarse abiertamente por temor y vergüenza” (Gurany , citado en Encinas L, 2007, (disponible en: <http://www.milenio.com/node/127541>).

Carol Fontena Vera y Andres Gatica Duhart autores de: **La Violencia Doméstica hacia el Varón: factores que inciden en el hombre agredido para no denunciar a su pareja** desarrollaron una investigación de carácter exploratorio, cualitativo que pretende ser un aporte significativo para la comunidad en general, obteniendo como datos relevantes que las causas que determinan que el varón no denuncie a su pareja cuando es agredido se encuentran: La ideología patriarcal de estereotipos rígidos del varón con respecto a lo que se espera de él como "hombre".

En la relación de pareja y frente a eventuales agresiones no se habla de ellos para no romper este "esquema social" de proveedor, jefe de familia, protector, etc., que en caso de denunciar, significaría trastocar los esquemas establecidos; de igual manera determinaron que los factores que influyen y/o se relacionan con esta tendencia, que acusa la ignorancia legal de los varones con respecto a la Ley 19.325 de Violencia Intrafamiliar así como Ideología patriarcal y/o neomachismo, instituciones prejuiciadas con relación a la atención del varón, medios de comunicación y factores personales del varón.



Algunos medios de comunicación han realizado investigaciones por mencionar algunas de ellas se encuentra: **“Aumenta violencia contra hombres en México”** por Eduardo Salazar (2009) quien mediante una serie de entrevistas hechas a hombres concluye que “aumenta el maltrato físico y psicológico de la mujer hacia el hombre, se aprovechan que éste no se atreve a denunciarlas por temor a burlas y descalificaciones”. Ante esta problemática se hace evidente que los varones presentan una porción de la sociedad que está siendo violentada, sin embargo los espacios para su expresión son limitados.

En este sentido la falta de instituciones o asociaciones que apoyen a los hombres que sufren de abuso, maltrato o violencia, ha dado lugar a que se generen grupos de apoyo entre sí, uno de ellos es conocido como **“Padres por la Igualdad Parental”**, los cuales establecen comunicación vía internet, donde dan a conocer entre ellos estas temáticas y manifiestan sus problemas así como posibles soluciones y/o acciones de quien ha sufrido o sufre violencia que puedan llevar a cabo, como una alternativa de solución.

Como dato importante el siguiente artículo **“El hombre víctima de violencia doméstica”** Por Noemí Alonso (2008) establece una recopilación de datos de la Policía de López Mora (Salamanca) donde se encuentra el Servicio de Atención a la Familia, mediante el cual se obtiene que en el 2005 hubo 456 denuncias por malos tratos y 291 detenidos; mientras que en el 2004 se realizaron 397 denuncias, de las cuales fueron detenidas 314 personas, de las que 295 fueron hombres y 19 mujeres, con una diferencia significativa, sin embargo se muestra la existencia de la violencia hacia los varones y su constante incremento.



Evidentemente es poca la bibliografía de este tema sin embargo existen algunos textos como: "El varón castrado" de José Díaz Herrera que recoge una cantidad de casos de violencia doméstica hacia el hombre en España y critica la Ley contra la Violencia de Género que entró en vigor en 2005 con su llamada discriminación positiva; donde pareciera que la violencia hacia los hombres no existe, ya que muchos autores y movimientos feministas niegan su existencia y lo limitan al grado de "mito".

## **2.- Descripción de violencia de género hacia los hombres**

La violencia de género son todas aquellas situaciones de violencia que en particular o desproporcionadamente afectan a las personas por ser mujeres u hombres, por razón de su sexo. Este tipo de violencia se basa en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, desigualdad que coloca en situación de desventaja a las cuales en mayoría llegan a ser mujeres; sin embargo también se encuentra, aunque en menor número, violencia de género ejercida contra los hombres, la cual abarca a homosexuales y el abuso infantil hacia menores.

La violencia de género se manifiesta en todas las etapas del ciclo vital de los hombres especialmente durante la niñez y adolescencia.; sin embargo esto no descarta que durante la vida adulta también se pueda ser víctima de violencia, sin embargo aún no se tienen datos precisos de estas, por lo cual se toman como marcos de referencia algunos patrones de violencia en las diferentes etapas del desarrollo siendo: maltrato, abandono, privación alimentaria, desatención a la salud, violencia o acoso sexual tráfico para explotación sexual o laboral, prostitución, violencia intrafamiliar, exclusión familiar y social.



Muchos de estos patrones se repiten en los hombres, sobre todo en la niñez y adolescencia, pero destacan como las más comunes, la violencia que implica el uso del castigo físico o el trato humillante por parte de padres y familiares. Según (Téllez 2009), “La violencia de género contra los hombres es ejercida también por hombres y es producto de ese modelo de masculinidad autoritario y dominador”, sin embargo los diversos movimientos feministas han dado lugar a toda una serie de cambios sociales donde la figura masculina se encuentra en crisis, por lo que las mujeres también llegan a ser agresoras.

Ante esta ideología, cabe hacer referencia a que son muchos los factores que en base a los estudios realizados de violencia de género, interactúan entre sí para dar lugar a las conductas violentas o a la sumisión que permita el ejercicio del maltrato, sin embargo el país se encuentra sumergido en toda una serie de cambios donde la figura del hombre como de la mujer ha sufrido transformaciones significativas, lo que nos da lugar a un campo abierto para su investigación ya que solo abordando ambas perspectivas se logra lograr mejores resultados en la erradicación de la violencia.



### III.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La violencia es un tema de interés prioritario para la sociedad ya que el impacto de esta sobre las personas llega a ser tan devastador a niveles físicos y mentales de quien la padece como del que la ejerce; en este sentido es importante tomar en cuenta que la violencia está presente en la interacción social y en la mayoría de los casos es negada como resultado de diversos factores como: el propio individuo, la cultura, la interacción social y la educación que se imparte en los hogares, siendo estos los primeros lugares donde se fomentan y ejercen las conductas violentas que a la larga pueden desembocar en actos criminales.

Ante esta problemática las autoridades del país específicamente del Estado de México, ha implementado diversos programas de Atención y Orientación a Víctimas del Delito, dirigidas principalmente a la violencia familiar y sexual, haciendo que este fenómeno deje de ser un asunto privado, para convertirse en un tema de interés público, por lo que cada vez es mayor el número de instituciones que se unen en busca del reconocimiento de los derechos humanos y en contra de las conductas que atentan contra la integridad física y psicológica de las personas.

Si bien es una realidad que se está trabajando en la erradicación de la violencia; también es cierto que cada día alcanza a un mayor número de personas, lo cual resulta alarmante ya que pese a los esfuerzos realizados por instituciones como: Los Observatorios de Violencia Social y de Género, estancias gubernamentales como el Sistema Integral para la Familia DIF, con el Centro de Prevención y Atención al Maltrato y la Familia (CEPAMYF) y la misma Procuraduría General de Justicia del Estado de México con el Centro de Atención a Víctimas del Delito, por mencionar algunas.



Estas instituciones trabajan con investigaciones como las de la Facultad de Estudios Superiores de Iztacala mediante en el Programa Institucional de Estudios de Género (PIEGI), con la finalidad de brindar atención a grupos considerados vulnerables a ser víctimas de violencia; donde un común denominador de estas instituciones es la población con la que trabajan, la cual se constituye en mayor número por niños y mujeres, seguidos de adultos mayores y discapacitados, donde los agresores generalmente llegan a ser hombres, lo cual les impide ser considerados como víctimas.

Esta perspectiva dificulta la atención hacia esta población, haciendo referencia a la falta de programas o centros de atención donde se tome en cuenta esta problemática de violencia específicamente hacia los hombres, haciéndose una fuerte distinción entre géneros, dando lugar a preguntarse ¿Por qué?, ¿A caso un hombre no puede ser víctima de violencia?, ¿la violencia hacia los hombres existe?, o acaso ¿Hay algo en su concepción de hombres que no puedan ser considerados como víctimas?, en relación a estas preguntas y en busca de respuestas resulta importante hablar de “violencia de género”.

En México se cree que al hablar de “violencia contra la mujer” se está hablando de violencia de género considerándolo como un sinónimo, situación que da lugar a toda una serie de confusiones no solo conceptuales, sino de percepción, construcción y opinión personal acerca de esta problemática, influyendo en los patrones de conducta individual e interacción sociocultural, los cuales a su vez impactan de manera recíproca sobre las personas generando un círculo vicioso, sin embargo la palabra género hace referencia tanto a femenino como masculino.



El hablar de violencia hacia los hombres genera diversidad de opinión y sobre todo de juicios, siendo un tema polémico pero poco abordado, sin embargo eso no quiere decir que carezca de importancia ya que actualmente la violencia de género involucra a más personas sin importar condición social, edad, cultura, género o nivel educativo, por mencionar algunas, llevando a cualquier individuo a tener la posibilidad de dejar el papel de espectador para convertirse en actor de un círculo de violencia en el cual no se está exento de ser tanto víctima como victimario.

En el caso de los hombres ¿Qué factores los hacen llegar a ser víctimas?, después de ser considerados victimarios ante sus iguales y las mujeres, siendo catalogados como agresores y al ser ellos los agredidos, ¿Qué repercusiones llegan a tener los hombres que sufren violencia por parte de una mujer?, donde los papeles cambian y las preguntas en ellos son: ¿Qué hago?, ¿Qué van a decir de mí?, ¿Por qué me pasa esto?, generando impotencia en la víctima, quien resulta presa de agresiones en su mayoría verbales, donde las secuelas psicológicas pueden llegar a ser igual o más graves que las físicas.

Aunado a esto se encuentra la cultura la cual limita la libre expresión de emociones, donde los hombres son vistos como figuras de poder, fortaleza, dominio, obligándolos a cumplir un prototipo determinado socialmente para ellos desde su nacimiento por haber nacido, generando altos grados de angustia que en algunos casos llega hasta la muerte. La vergüenza y negación los lleva a callar esta situación, sin embargo cuando hay reconocimiento valdría la pena preguntarse ¿se cuenta con las herramientas necesarias para hacer frente a esta problemática y brindarles la atención requerida?



Por lo antes expuesto el objeto a construir son los factores psicosociales que están presentes en hombres que sufren violencia por parte de una mujer; así como el impacto psicológico y social que esto les genera, para lo cual se han organizado las siguientes categorías:

1. Psicológicas con las siguientes subcategorías:

Rasgos de personalidad, siendo: el conjunto de pensamientos, sentimientos, actitudes, hábitos ligados a la conducta de cada individuo, persiste a lo largo del tiempo frente a distintas situaciones distinguiendo a un individuo de cualquier otro.

- a. Autoestima, siendo esta la percepción evaluativa que se tiene de uno mismo.
- b. Autoconocimiento: es el conocimiento que se tiene de las características propias.

2. Sociales con las siguientes subcategorías:

- a. Interacción familiar, siendo esta la forma en la cual los integrantes de la familia se organizan y relacionan entre sí.



- b. Educación: El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres, formas de actuar y está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.
  
- c. Contexto sociocultural: conjunto de situaciones, fenómenos y circunstancias que se combinan en un momento y lugar específico de la historia y que tienen evidentes consecuencias sobre los sucesos que toman lugar dentro de sus límites espacio-temporales.

Ver figura 1:

FIGURA 1. OBJETO DE ESTUDIO Y SUS CATEGORIAS





## V.- JUSTIFICACIÓN

La violencia de género está vinculada al desequilibrio en las relaciones de poder entre los sexos, en diversos ámbitos: social, económico, religioso y político, pese a los esfuerzos de las legislaciones en favor de la equidad, constituye un atentado contra el derecho a la vida, la seguridad, la libertad, la dignidad, la integridad física y psíquica de la víctima; resultando un obstáculo para su pleno desarrollo. Existe una amplia gama de estudios e instituciones dedicadas en erradicar la violencia de género, en su mayoría enfocadas al femenino, no siendo así con el masculino.

Los primeros datos que se reportan de violencia hacia los hombres son publicados por el American Journal of Preventive Medicine en el 2005, los cuales revelan que no son pocos los hombres que padecen este hecho ya que de 400 entrevistas telefónicas realizadas a personas del sexo masculino arrojan que el 5% (20 hombres) de los encuestados había experimentado algún tipo de violencia por parte de su pareja el año anterior y que el 10% (40 hombres) en los 5 años atrás (2000-2005) y un 29% (116) de ellos lo había experimentado alguna vez en su vida.

En relación a este fenómeno, Téllez (2009), argumenta que en el 2006 se registraron 12 muertes de hombres a manos de sus parejas; posteriormente en el 2007, se reportó un total 11 % de hombres que denunciaron ser víctimas de violencia por sus parejas o ex parejas en, frente a un 63% de mujeres, en España. Ante esta problemática Patón, M. (2008), directora de Patón & Asociados, único despacho de abogados en España especializado en la defensa de hombres maltratados menciona que:



"Durante el último año (2008) se han recibido cerca de 100 casos de hombres violentados, siendo el maltrato psicológico el más frecuente, aunado a esto cuando la víctima es un hombre se encuentra desprotegido; ya que las denuncias pasan por un Juzgado de Instrucción, como si fuese una simple pelea entre vecinos, llegando a poder quedarse en la mayoría de los casos como una falta leve, cabe mencionar que como dato importante las familias son las que hacen en su mayoría las denuncias" (disponible en: <http://www.scribd.com/doc/14166321/VIOLENCIA-DOMESTICA-HACIA-ELHOMBRE>).

Ante esto la Asociación de Colectivos Educadores de España publicó en abril del 2009, el artículo "Maltrato Hacia Hombres" en el cual manifiesta que las sentencias ante este fenómeno se dictan basándose en diferentes leyes, según el género de la víctima. La pregunta es: ¿por qué las leyes se aplican de manera distinta entre hombres y mujeres?, lo que es un hecho es que múltiples han sido los trabajos enfocados a erradicar la violencia hacia las mujeres, no siendo así con los varones, en México no se cuenta con apoyo para hombres víctimas, principalmente en el marco jurídico ya que no hay leyes que les ampare.

Según datos de la Fiscalía de Madrid, para el año 2010 se perpetraron en esta comunidad 2.589 delitos de violencia cometidos por mujeres contra sus parejas: 698 por esposas, 547 por ex esposas, 587 por parejas de hecho y 757 por ex parejas. Si bien las cifras antes mencionadas son de origen español, son un parteaguas para la investigación sobre la violencia hacia los hombres ejercida por las mujeres en México, a esto se añaden las características culturales donde por vergüenza los hombres callan por lo que las denuncias son menores; sin embargo eso no significa que no exista o carezca de importancia.



Actualmente no se cuenta con el reconocimiento de dicha problemática en México, lo que conlleva a que instituciones como el INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) no la consideren dentro de sus estudios estadísticos, sin embargo se han realizado algunos artículos que comienzan a abordar este fenómeno dentro de los cuales se encuentra el trabajo Del Toro, (2005), "*Hombres, víctimas de maltrato intrafamiliar*", el cual hace referencia a que 2 de cada 50 hombres mexicanos son víctimas de violencia por parte de sus parejas, según especialistas de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Por otra parte el DIF (Instituto para el desarrollo Integran para la Familia) a nivel nacional reportó (2006) que sólo el 2% de los hombres mexicanos levanta una denuncia en contra de su mujer por maltrato; sin embargo Ana Lorena Delgadillo Pérez, (2007) ex subprocuradora de la unidad de atención a víctimas de la Procuraduría de Justicia del Distrito Federal; menciona "En los últimos 5 años (2002-2007) no hay registros de hombres que hayan presentado denuncias de violencia por parte de su pareja", dando lugar a una serie de interrogantes haciendo evidente que pocos son los casos que salen a la luz.

En los últimos años ha incrementado el número de casos de hombres agredidos por mujeres ya sean sus parejas o ex parejas, sin embargo no existe una cultura de denuncia entre los varones, ya que los estereotipos establecidos no lo permiten, ante lo cual la única alternativa es callar, donde la importancia de establecer vías de investigación de la violencia hacia los hombres por las mujeres, brindara un panorama más amplio para su reconocimiento ya que solo se puede hacer frente al problema que se reconoce como tal y la violencia no solo afecta a quien la padece si no a quien la ejerce.



Pese a los esfuerzos por alcanzar la equidad entre géneros se siguen cometiendo errores un caso específico de ello es la Ley de Violencia de Género. Una ley que sólo contempla a la mujer como víctima y al hombre como agresor, situación que hoy en día está fuera de la realidad, es discriminadora, sexista y puede producir más males que beneficios, ya que es posible acentuar el sentimiento de frustración y la agresividad que se buscaba erradicar con tintes machistas fuertemente arraigados a lo largo de su historia; se vuelvan a usar como medio para solventar sus inseguridades y miedos.

En este sentido la participación de profesionales en distintas disciplinas brinda mayores herramientas para ampliar la visión de la violencia de género también hacia los hombres, donde no es posible la erradicación de un problema si no se han abordado todas sus partes, buscando promover el cambio personal mediante la intervención social y personal en el análisis, prevención y tratamiento de la violencia de género, donde el psicólogo aporte su conocimiento y voluntad en el diálogo y colaboración con todas las personas y organizaciones e instituciones públicas interesadas en construir una sociedad más justa e igualitaria, donde lo más importante no sea el género sino la víctima.



## VI.- OBJETIVO

**OBJETIVO GENERAL:** El objetivo a construir es la detección de los factores psicosociales que propician que el hombre llegue a sea violentado por una mujer, así como conocer el impacto que esto les genera.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

#### 1.- Factores que influyen:

1.1.- Detección de **factores psicológicos** que intervienen en el desarrollo de un hombre para ser víctimas de violencia por parte de una mujer.

1.2.- Detección de **factores sociales** que intervienen en el desarrollo de un hombre para llegar a ser víctimas de violencia por parte de una mujer.

#### 2.- Impacto que genera

2.1.- Conocer el **impacto psicológico** que le genera a la víctima de violencia por parte de una mujer.

2.1.- Conocer el **impacto social** que le genera a la víctima de violencia por parte de una mujer.

## VII.- MÉTODO



La investigación es considerada como un proceso metódico y sistemático dirigido a la solución de problemas o preguntas científicas, mediante la producción de nuevos conocimientos, los cuales constituyen la solución o respuesta a tales interrogantes. De manera más específica Hernández Sampieri, (2006), argumenta que el método se refiere al plan o estrategia para obtener información; a partir de esto es posible hacer un análisis acerca del enfoque que de allí se desprende ya que es posible desarrollar dos enfoques importantes : el cualitativo y el cuantitativo.

- Método cualitativo: es expresado por el uso del lenguaje y la observación, en el que se entiende que la cantidad es parte de la cualidad, además de darse mayor atención a lo profundo de los resultados y no de su generalización.
- Método cuantitativo: se caracteriza por la recolección y el análisis de datos numéricos sobre variables, está compuesto por una serie de pasos a seguir donde lo importante es la generalización de los resultados de la investigación.

Lo cualitativo o cuantitativo son enfoques de la investigación científica y ambos pueden ser usados en una misma investigación, interaccionando sus metodologías (Mendoza, 2006), sin embargo la presente investigación se llevo a cabo mediante la teoría constructivista, específicamente bajo los supuestos de la metodología *cualitativa*, la cual tiene como objetivo la descripción de las cualidades de un fenómeno, en buscar de un concepto que pueda abarcar una parte de la realidad y descubrir tantas cualidades como sea posible, intentando obtener un entendimiento profundo.



Con base a lo anterior resulta importante retomar los orígenes de los métodos cualitativos partir del siglo XIX con el auge de las ciencias sociales esta metodología empieza a desarrollarse de forma progresiva, sin embargo después de la Segunda Guerra Mundial hubo un predominio de la metodología cuantitativa con la preponderancia de las perspectivas funcionalistas y estructuralistas. Es hasta los 60 que la investigación cualitativa resurge como metodología de primera línea en Estados Unidos y Gran Bretaña. Dando lugar a una constante evolución teórica y práctica de la metodología cualitativa.

Retomando a Calero J. (2000) las características principales de esta de metodología podemos mencionar:

- La investigación cualitativa es inductiva.
- Tiene una perspectiva holística (considera el fenómeno como un todo).
- Se trata de estudios en pequeña escala que solo se representan a sí mismos.
- La validez de la investigación es a través de la proximidad a la realidad empírica.
- No prueba teorías o hipótesis, principalmente genera teorías e hipótesis.
- No tiene reglas de procedimiento, no define variables (no es medible).
- La base está en la intuición es de naturaleza flexible, evolucionaría y recursiva.
- En general no permite un análisis estadístico.
- Se pueden incorporar hallazgos que no se habían previsto.
- El investigador cualitativo interactúan con los sujetos que estudian (instrumento).
- Analizan a los sujetos y fenómenos desde sus propias perspectivas.
- Eliminar sus prejuicios y creencias.



Las características de la metodología cualitativa que se pueden señalar a modo de sinopsis desde la base teórica de Alvira M. (2002) para el presente proyecto de investigación son:

1. Se manifiesta en su estrategia para tratar de conocer los hechos, procesos, estructuras y personas en su totalidad. La misma estrategia indica ya el empleo de procedimientos que dan un carácter único a las observaciones.
2. Uso de procedimientos que hacen menos comparables las observaciones en el tiempo y en diferentes circunstancias culturales, es decir, se acerca más a la fenomenología y al interaccionismo simbólico.
3. Se refiere al papel del investigador en su trato -intensivo- con las personas involucradas en el proceso de investigación, para entenderlas.
4. El investigador desarrolla o afirma las pautas y problemas centrales de su trabajo durante el mismo proceso de la investigación. Por tal razón, los conceptos que se manejan en las investigaciones cualitativas en la mayoría de los casos están definidos desde el inicio los indicadores que se tomarán en cuenta durante el proceso de investigación. Esta característica remite a otro debate epistemológico, muy candente, sobre la cuestión de la objetividad en la investigación social.



### **Tipos de investigación cualitativa:**

**La investigación exploratoria:** es considerada como el primer acercamiento científico a un problema. Se utiliza cuando éste aún no ha sido abordado o no ha sido suficientemente estudiado y las condiciones existentes no son aún determinantes.

**La Investigación Descriptiva:** se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad;

**Investigación-acción:** es un tipo de investigación aplicada, destinada a encontrar soluciones a problemas que tenga un grupo, una comunidad, una organización. Los propios afectados participan en la misma.

**Investigación Participativa:** es un estudio que surge a partir de un problema que se origina en la misma comunidad, con el objeto de que en la búsqueda de la solución se mejore el nivel de vida de las personas involucradas. Dentro de la investigación participativa se pueden encontrar:

- **Estudio Etnográfico:** es una investigación en la cual el investigador se inserta, camuflado en una comunidad, grupo o institución, con el objeto de observar, con una pauta previamente elaborada.
- **Estudio de caso:** es el estudio de sucesos que se hacen en uno o pocos grupos naturales.



### ***Historias de Vida:***

Entre todos los métodos que se usan en la investigación cualitativa la historia de vida sea uno de los más potentes para acceder a la interpretación de cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea, siendo este el método empleado en esta investigación teniendo como finalidad la obtención de descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos, interpretándolos tal como el sujeto los percibe, lo que permite comprender la vida social, económica, educativa y psicológica del individuo, en base a su experiencia.

La historia de vida posibilita aportar informaciones e interpretaciones de ellas que pueden constituir modos de conocimiento y preservación de la identidad cultural. Este método fue usado, con especial intensidad, por la antropología, en las primeras décadas del siglo XX. Con el de cursar de este siglo la historia de vida va recuperando gradualmente su importancia, en la medida en que se renueva metodológicamente. La historia oral se sienta sobre una serie de procedimientos, en los cuales se destacan, fundamentalmente: la información bibliográfica, información documental, la entrevista.

Estos tres elementos permiten recoger la expresión y la tradición oral de los individuos y grupos sociales. En tal sentido, constituyen un importante instrumento de rescate y salvaguarda de la identidad cultural en etapas específicas adquiriendo en la actualidad una importancia significativa en todo el campo de las ciencias sociales. Este procedimiento no aspira específicamente a escribir la biografía de una o varias personas: el investigador se propone conformar organizadamente el punto de vista de uno o varios individuos acerca de un fenómeno social determinado.



Como su nombre lo indica la Historia de Vida se apoya en el relato que un individuo hace de su vida o de aspectos específicos de ella, de su relación con su realidad social de los modos como él interpreta los contextos, donde el informante va relatando su vida al investigador, quien extrae información para la construcción de datos sobre un tema esta no puede esquematizarse en un patrón fijo, debe adaptarse a cada caso específico.

Existen disímiles criterios sobre la historia de vida:

El documento humano es un relato de la experiencia individual que revela las acciones de un individuo como actor humano y participante en la vida social (Blumer, 1939, p:29).

La historia de vida hace referencia a un extenso registro de la vida de una persona, como es presentada tanto por las personas mismas como por otra o por ambos, ya sea escrita por el protagonista u obtenida por entrevistas o por ambos medios. Langnes (1965, p-4-5).

La historia de vida es el detallado relato de comportamiento de un individuo en su entorno, puede también ser dinámico que funda a un individuo en atrevido relieve y explique como ha ocurrido que él actúe de determinada manera en un momento dado o predice cómo se comportará en una serie de situaciones similares. (Leosimmon, 1942, p-385).



El paso final según este mismo autor consiste en compaginar los relatos de las experiencias, para producir un documento coherente puesto de que todas las personas no tienen la capacidad de expresarse con claridad, diferentes relatos exigirán distintos esfuerzos de compaginación. Ruiz Olabuénaga (1999, p-280) hace referencia, de forma muy precisa, a aspectos muy importantes pues considera que a la historia de vida la conforman cuatro objetivos fundamentales:

1-Captar la totalidad de una experiencia biográfica en tiempo y espacio, desde la infancia hasta el presente, del yo a todos cuanto entran en relación significativa con la persona, la definición y cambio personal y de la sociedad ambiental, los momentos críticos y fases tranquilas, la inclusión y la marginación de un individuo en su mundo social.

2-Captar y descubrir todos y cada uno de los cambios por lo que a lo largo de su vida va pasando una persona y las ambigüedades, las faltas de lógicas, las dudas, las contradicciones, la vuelta atrás que a lo largo de ella se experimenta.

3-Captar la visión subjetiva con la que se ve así mismo y al mundo, como interpreta su conducta y la de los demás, cómo atribuye méritos e impugnan responsabilidades a sí mismo y a los otros. Esta visión subjetiva revela la negociación entre las tendencias expresivas de la persona y las exigencias de racionalidad para adaptarse al mundo exterior.

4-Descubrir las claves de la interpretación de fenómenos sociales generales e históricos que encuentran explicación a través de la experiencia personal de los individuos concretos.



Con base a lo antes mencionado para el presente proyecto de investigación, la realización y el análisis de las historias de vida han sido guiadas y extraídas a través de las siguientes categorías:

1.-Identificar factores que influyen para ser víctima de violencia por parte de una mujer, desarrollando las siguientes categorías y sus sub-categorías:

- Psicológicos: Rasgos de personalidad, autoestima y autoconocimiento.
- Sociales: Interacción familiar, educación y contexto sociocultural

2. Conocer el impacto que esto genera en la víctima en las categorías y sus sub-categorías:

- Psicológicos: Rasgos de personalidad, autoestima y autoconocimiento.
- Sociales: Interacción familiar, educación y contexto sociocultural.



**A.- CARACTERISTICAS DE LA POBLACION:** La población fue de 6 hombres de entre 20-50 años de edad, de nacionalidad mexicana de nivel socioeconómico medio, residentes del Estado de México.

**B.- INSTRUMENTO:** En función a las características del método empleado en este proyecto de investigación cualitativa, siendo este la *historia de vida*, si bien no es un instrumento como tal a continuación se mencionan las pautas que se siguieron en función a las categorías empleadas la realización de las historias de vida de los participantes.

“GUIA DE HISTORIA DE VIDA: Violencia De Género... “Una perspectiva desde el ángulo masculino”

a) PRIMER APARTADO: Factores que Intervienen para que un hombre llegue a ser víctima de violencia por parte de una mujer.

1.1.- PSICOLOGICOS:

1.1.1.- Características de personalidad

1.1.2.- Autoestima

1.2.- SOCIALES:

1.2.1.-Familia (Infancia y adolescencia)

1.2.2.-Educación

1.2.3.- Interacción Social

b) DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA: Episodio violento.

C) SEGUNDO APARTADO: Impacto que genera a la víctima.

2.1.-PSICOLOGICAS

2.1.1.-Personalidad

2.1.2.- Autoestima



## 2.2.- SOCIALES

2.2.1.- Valoración, interacción, comunicación.

3.3.2.- Familiar (interacción, dinámica, roles).

2.3.3.- Cultural

**C.- PROCEDIMIENTO:** Se tomo una sección de la población de 7 hombres de entre 20-50 años, de nivel socioeconómico medio, residentes del Estado de México.

1. Se realizo la historia de vida de forma individual en una sola sesión, las cuales tuvieron una duración aproximada de 2 horas 30 minutos.
2. Posteriormente se llevo a cabo la selección de 6 de ellos, los cuales manifestaron ser o haber sido víctimas de violencia por parte de una mujer.
3. Se identificó y organizó la información de las 6 historias de vida bajo las categorías de trabajo.
4. Se analizo la información obtenida de las historias de vida realizadas y se organizaron los resultados con base a las mismas categorías.
5. Se llevo a cabo un análisis comparativo con las bases teóricas que se abordaron en esta investigación con la finalidad de dar lugar a las conclusiones correspondientes.



### **XIII.- ANALISIS DE RESULTADOS**

Para el análisis de resultados se identificó y organizó la información de las 6 historias de vida en dos bloques correspondientes a los objetivos específicos, el primero en función a la detección de factores psicológicos y sociales que intervienen en el desarrollo de un hombre para ser víctimas de violencia por parte de una mujer, manejando las categorías psicológicas y sociales, las cuales a su vez se organizan en sub-categorías como: personalidad, autoestima y autoconocimiento por parte de la primera e interacción familiar, educación, contexto sociocultural, correspondientes a la segunda.

El segundo bloque corresponde al objetivo específico secundario, el cual se enfoca en conocer el impacto psicológico y social que presenta un hombre al ser víctima de violencia por parte de una mujer, trabajando las mismas categorías psicológicas y sociales, organizadas en sub-categorías como: personalidad, autoestima y autoconocimiento en la primera e interacción familiar, educación, contexto sociocultural, para la segunda. Posteriormente se analizó la información y organizaron los resultados con base a las mismas categorías, las cuales se presentan a continuación:

#### **Bloque 1**

##### **A. Factores que influyen para ser víctima de violencia por parte de una mujer.**

###### **1. Categoría factores psicológicos:**

###### ***a) Sub-categoría 1 Personalidad:***

Entendida como el conjunto de pensamientos, sentimientos, actitudes, hábitos ligados a la conducta de cada individuo, la cual persiste a lo largo del tiempo frente a distintas situaciones distinguiendo a un individuo de cualquier otro (Bermúdez 2003).



En este sentido la personalidad es la forma en la cual el individuo se comporta e interpreta la realidad así como le permite afrontar la vida, al nacer cada quien presenta ciertas características las cuales junto a los factores ambientales serán fundamentales para el desarrollo de habilidades y la integración con grupos sociales; en este sentido la personalidad fue un factor importante en esta investigación, ya que en base al análisis de las historias de vida realizadas se obtiene la presencia de los siguientes rasgos de personalidad en los sujetos de análisis:

- *Inseguridad*: Como común denominador se presentaron sentimientos de desamor e indefensión en base a las características del medio principalmente familiar en el cual se desarrollaron, lo cual a su vez incrementaba y mantenía la inseguridad.
- *Aislamiento*: Una conducta común presente en los analizados durante sus historias fue el recurrir al aislamiento refiriendo buscar y/o propiciar momentos y lugares para mantenerse solos fuera del contacto social.
- *Introversión*: se obtienen ciertas dificultades en algunos casos para establecer relaciones interpersonales, así como comunicarse y expresar sus sentimientos y pensamiento abiertamente.
- *Impulsividad*: se obtienen indicadores de este rasgo refiriendo haber actuado en muchos casos “sin pensar”, ejemplo de ello es la siguiente expresión:

“Era serio, aislado, muy distanciado, impulsivo, y la verdad todo me valía, muy violento, callado y muy reservado”.



- *Agresividad e Irritabilidad*: Durante la niñez y la adolescencia recurrieron a la agresión como un mecanismo de defensa ante las conductas que percibieron como amenazantes, así como refirieron, reaccionar de manera casi inmediata ante estos con disgusto, acompañado de fuertes sentimientos de impotencia.

**b) Sub-categoría 2 Autoestima:**

Entendida como la percepción evaluativa que se tiene de si mismo, de manera más específica es el conjunto de actitudes que dependen de las percepciones, pensamientos, evaluaciones, sentimientos dirigidos hacia sí mismos, la manera de ser, de comportarse, rasgos físicos y de carácter. La autoestima es un concepto gradual, en virtud de ello, se llegan a presentar en esencia uno de tres estados: (José-Vicente Bonet.1997).

- Tener una *autoestima alta* equivale a sentirse confiadamente apto para la vida, o usando los términos de la definición inicial, sentirse capaz y valioso; o sentirse acertado como persona.
- Tener una *baja autoestima* es cuando la persona no se siente en disposición para la vida; sentirse equivocado como persona.
- Tener un *término medio de autoestima* es oscilar entre los dos estados anteriores, es decir, sentirse apto e inútil, acertado y equivocado como persona llegando a manifestar estas incongruencias en la conducta, actuando unas veces con sensatez y otras con irreflexión reforzando así la inseguridad.



En este sentido dentro de las características que presentan los participantes en el análisis de las historias de vida es posible colocar a los entrevistados dentro del **nivel medio de autoestima**, siendo esta propia del estado emocional que presentaron durante la niñez y se mantuvo durante la adolescencia. Ejemplo de ello son las siguientes expresiones hechas por algunos participantes extraídas de sus historias de vida al hacer referencia como se percibían y el concepto que tenían de sí mismos durante su niñez y adolescencia manifestando lo siguiente:

“No sabía cómo canalizar el enojo y me agredían los niños y yo les pegaba, me agredían porque era chaparro, gordito, no sabía leer, o por que las niñas me querían jaja y la verdad era muy tonto, bueno todavía jaja...”

“Siempre se burlaban de mi desde que era niño, se burlaban de mi mis tíos, mi abuelo, mas, mas ellos por que como vivía con ellos, me vacilaban mucho y me decían cosas porque yo era muy delgadito, muy chiquito, tonto y como todos los niños, luego nos hacíamos del baño en la cama y pues peor tantito me iba como en feria y me enojaba mucho pero como no me podía defender, trataba de hacer lo posible por defenderme como pudiera.

Ya cuando empecé a crecer empecé a darme cuenta de que ya no era tan fácil empecé a tratar de resaltar y sobresalir ante ellos de esa forma, ellos nunca salían porque creían que era gente de ahí era inferior a ellos y creían que era gente que no valía y por hacerlos enfadar me juntaba con esas personas y emm si me hice resaltar con ellos ante todo mundo a golpes o a como fuera y me hice muy famoso y respetar porque todavía aunque ya no vivo hay la gente me respeta”.



**c) Sub-categoría 3 Autoconocimiento:**

El autoconocimiento es determinado como el conocimiento que una persona tiene de las características propias, en el caso de los analizados se obtiene como característica presente y recurrente en la mayoría de ellos es la **falta de reconocimiento de sí mismos**, a la vez que se definen en su mayoría con características **negativas** para lo cual se citan algunos ejemplos de sus relatos al preguntar ¿Cómo eras de pequeño?:

1.- “Un hijo de la chingada...Por que decía las cosas sin pensarlo y me ponía al tiro y siempre he sido impulsivo muy duro era mi carácter peleaba con todos les pegaba a los niños, les robaba desde el kínder y pues la verdad nadie me quería y no era muy importante yo creo por eso era así”

2.- “Reservado, hostil, rencoroso, la verdad es que hice muchas pendejadas no sabes hasta donde fui a dar y lo que me atrevía a hacer me lastime mucho comencé a tomar y hasta en algunos momentos a...hasta querer mejor matarme”.

**2. Categoría factores sociales con las siguientes sub-categorías:**

**d) Sub-categoría 4 Interacción familiar:**

Entendida como la forma en la cual los integrantes de la familia se organizan y relacionan entre sí, siendo esta reconocida como la primer estancia en la cual se desarrolla el ser humanos, por lo que se vuelve un factor de suma importancia para la vida del sujeto ya que durante esta interacción se adoptan y aprenden patrones de conducta, normas, reglas, así como las propias formas de interacción entre los iguales.



*Estructura:* dentro de las características encontradas en el análisis de las historias de vida en cuanto a la estructura familiar se obtiene que las familias se encuentran conformadas por la madre, el padre y hermanos dentro de un rango de 2-5 miembros de los cuales los participantes ocupan los lugares centrales en la jerarquía cronológica entre los hermanos. Como característica común obtenida dentro de los resultados se encuentra una figura paterna periférica, la cual aunque este se encuentra dentro de la estructura familiar se considera ausente ya que no hay una convivencia e interacción directa con los hijos, los cuales argumentan la falta y ausencia de este mediante las siguientes expresiones:

- 1.- “Porque mi papa trabajaba de 6: 00am a 10:30 pm y con la que convivía era con mi mama y cuando llegaba ya teníamos que estar dormidos porque si no se enojaba y se desquitaba con nosotros pegándonos, nos decía tontos y cosas así”...
- 2.- “Nunca estuvo conmigo realmente no convivamos mucho”....
- 3.- “La verdad era un infierno mi papa se la pasaba trabajando y nunca nos mostraba afecto o cosas así”...
- 4.- “Mi papá nunca estaba y cuando estaba también nos regañaba, para el caso daba lo mismo, la verdad ya era mejor que no estuviera”...
- 5.- “La relación con él nunca ha sido del todo buena, nunca hablamos y la verdad creo que no le importo y no significo nada para él y hasta la fecha heee”...
- 6.- “Pues no hay mucho que decir el nunca estuvo conmigo”...



Estas expresiones manifiestan la falta de figura paterna dentro de la interacción familiar la cual es vista con temor, mientras que la madre es percibida como cuidadora; sin embargo esta se encuentra desdibujada ya que esta a su vez también llega a ausentarse periódicamente en 5 de los 6 casos dejando dicha función de cuidado en alguno de los hermanos mayores o completamente solos, a causa del trabajo o falta de atención, presentando omisión de cuidados en la mayoría de los casos, aun así la figura materna es la que toma mayor responsabilidad del cuidado y manutención de los hijos, haciendo familias dirigidas por mujeres, estableciendo un estilo de crianza autoritario y a su vez descuidado.

*Relación entre los padres:* Se describe como conflictiva, agresiva, hasta violenta, caracterizada como carente de afecto con presencia de golpes, insultos, gritos e indiferencia, con falta de interacción positiva entre ambos, cabe mencionar como dato importante que 4 de 6 casos manifiestan presencia de alto consumo de alcohol por alguno de los padres 1 por el padre, 2 por la madre y 1 por ambos, siendo este un factor importante que influye en la desatención de los hijos, los conflictos tanto en la pareja como en la interacción familiar.

*Relación entre hermanos:* se caracterizan por dos aspectos importantes donde no se obtienen datos significativos de presentar violencia entre estos sin embargo si se manifiestan conflictos en su interacción por lo que se dividen en dos características: la primera considerada conflictiva con falta de atención e interacción así como presencia de rivalidad, golpes y discusiones y la segunda determinada como de cuidado generando alianzas ante estos frente a los conflictos en casa y con los padres, se manifiesta un fuerte grado de identificación y en la mayoría de los casos agradecimiento ante sus hermanos.



Este tipo de interacción generó un fuerte sentimiento de ambivalencia por un lado con una relación agresiva y por el otro de cuidado e identificación, mientras que la interacción con la familia colateral, (familia materna o paterna) en la mayoría de los casos es distante con poca atención e intervención positiva en la situación familiar conflictiva que se vivía, falta de contacto por lo que no es visualizada como una red de apoyo sólida, ante lo cual los analizados recurren a otras redes sociales consideradas como de apoyo “los amigos”, como compensación de los sentimientos de soledad que esto dio lugar.

**e) Sub-categoría 5 Educación:**

Es el proceso multidireccional en el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar, está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando otras nuevas. Retomando a Goleman (1999), hay tres tipos de educación: formal que hace referencia a los ámbitos obtenidos de las escuelas, institutos, universidades, la no formal se refiere a los cursos y la informal es aquella que se adquiere a lo largo de la vida.

Dentro de esta última se encuentra la educación que se imparte dentro del núcleo familiar en base al análisis realizado se observa un estilo de *crianza autoritaria*, el cual se caracteriza porque los padres que utilizan este estilo buscan mantener la obediencia y el control, por lo que tratan de hacer que los niños se adapten a un estándar de conducta y los castigan con dureza si no lo hacen, tienden a ser más indiferentes y poco afectuosos que otros padres, por lo que los hijos tienden a estar más inconformes, retraídos e insatisfechos, con el establecimiento de reglas, así como con sus figuras de autoridad.



Se observa que en la mayoría de los casos el padre es quien imparte los castigos enérgicamente mediante golpes, gritos, insultos siendo usados como medio de sometimiento y “educación”, la cual se considera autoritaria, ausente y desinteresada en algunos casos con poca participación en la crianza de los hijos, donde el castigo es la forma de interacción. Mientras que la figura materna imparte la disciplina y crianza de manera irregular (omisión de cuidados), ya que dejan el cuidado de los hijos a otro familiar, en la mayoría de los casos a un hermano parental.

La madre llega a ser amenazante, usa los golpes para lograr el sometimiento y la obediencia de los hijos, sin embargo esta mantiene mayor acercamiento e interacción con los analizados, siendo ella la red de apoyo más significativa para los participantes, sin embargo llega a ser percibida como: **agresiva y de carácter fuerte**, ya que como dato sobresaliente se encuentra que las madres han sido las primeras mujeres que han generado cierto grado de violencia sobre ellos, por lo que durante su niñez han experimentado sus primeros episodios de violencia, en los cuales han sido víctimas.

*Educación escolar:* resulta importante señalar es este aspecto los analizados presenta las siguientes características: autoritaria agresiva (método) positivista conflictos con los compañeros, quienes les hacían burla, a lo que respondían con agresiones (peleas) , causando severos problemas en su desempeño académico no provocado por alguna incapacidad intelectual, lo cual los llevaba al grado de ser expulsados, lo cual a su vez generaban castigos más violentos y conflictos en casa.



**f) Sub-categoría 6 Contexto sociocultural:**

Se entiende como el conjunto de situaciones, fenómenos y circunstancias que se combinan en un momento y lugar específico de la historia y que tienen evidentes consecuencias sobre los sucesos que tienen lugar dentro de sus límites espacio-temporales. Toda cultura tiene ciertos aspectos característicos que la diferencian de las demás, desde el lenguaje y la forma de utilizarlo hasta los comportamientos más complejos; en el caso de la cultura mexicana como una característica sobresaliente se centra la atención en la unidad familiar, el respeto y la solidaridad entre sí.

También resulta importante puntualizar el hecho de que México es un país con toda una serie de desigualdades y las diferencias presentes tanto económicas como sociales las cuales llegan a ser abismales, por lo que podemos encontrar una amplia diversidad de comportamientos y costumbres, para lo cual con la finalidad de centrar las características del contexto cultural (tiempo y espacio) en el que se desarrollaron los analizados dentro de las cuales se observan las siguientes:

*Socioeconómicas:* La familia (núcleo central) es conformada por ambos padres e hijos, en un rango de 5-8 miembros, donde culturalmente el rol del padre es proveedor y de la madre cuidadora, sin embargo las características socioeconómicas de los años 60s como la inmersión de las mujeres en el ámbito laboral con el propósito de generar recursos económicos para la satisfacción de necesidades básicas y los movimientos feministas influyen de manera importante en la estructura e interacción familiar, donde la reestructuración de roles da lugar a falta de atención y cuidado de los hijos por los padres.



*Social:* Una características representativa a nivel mundial del mexicano ha sido el machismo, donde ningún mexicano podría decirse mexicano sin ser un macho, usado como medio para demostrar su hombría, situación que ha cambiando en los últimos años, sin embargo se mantienen estereotipos que influyen en las formas de interacción social. Los analizados se desarrollaron con la transformación de la imagen del hombre, macho, libre, agresivo, independiente, proveedor, controlador, en uno sensible, atento, preocupado, respetuoso, responsable etc. generando confusión en lo que es o debe ser un hombre.

Se observa la presencia de sentimientos de inferioridad, usando el silencio como arma por la creencia “calladito te ves más bonito”, donde la colectividad es más importante que la individualidad y es mejor quedar bien con lo demás que consigo mismo, así la libre expresión de pensamientos, sentimientos y emociones queda limitada, para ser quien la sociedad espera que seas, evitar la crítica social y lograr la aceptación de los otros. Los participantes describen su medio como hostil, opresor y agresivo argumentando tener que recurrir a la agresión como medio de defensa un ejemplo de ello la siguiente expresión:

“Medio difícil donde tenías que ser violento para darte a respetar y no ser lastimado por los demás... porque si te dejabas te destrozan todos y no se vale...”

“Estaba rodeado de alcohólicos, drogadictos... no se era un ambiente agradable... pero también iba a la iglesia y me gustaba mucho, creo que estuve en esa ambivalencia de estar en el royo de los cuates y ver mucha podredumbre y en la iglesia en grupos donde me enseñaban a cantar y cosas a si y en medio mi familia, yo creo eso fue lo que me formo desde chiquito y la verdad no me gustaba agredir ni que me agredieran...”



## Bloque 2

### **B. Impacto que le genera a un hombre ser víctima de violencia por una mujer.**

**1. Categoría impacto psicológico:** Para el análisis de los resultados de esta categoría, las sub-categorías se organizan en dos apartados el primero correspondiente a los rasgos de personalidad actual de los participantes y el segundo al nivel de autoestima y autoconocimiento de los mismos, esto en función de presentar de manera integrada la información obtenida.

#### ***a) Sub-categoría 1 Personalidad:***

Entendida como el conjunto de pensamientos, sentimientos, actitudes, hábitos ligados a la conducta de cada individuo, la cual persiste a lo largo del tiempo frente a distintas situaciones distinguiendo a un individuo de cualquier otro (Bermúdez 2003). En este sentido la personalidad es la forma en la cual el individuo se comporta e interpreta la realidad así como le permite afrontar la vida, al nacer cada quien presenta ciertas características las cuales junto a los factores ambientales y las experiencias vividas serán fundamentales para el desarrollo de habilidades y las interacciones sociales.

En este sentido mediante el análisis de las historias de vida realizadas se parte de un hombre que posterior al acto violento manifiesta las siguientes características en sus rasgos de personalidad actual, siendo estas: introversión, inestabilidad emocional, sensibilidad, irritabilidad, aprensión, inseguridad, frustración, impotencia, enojo, con rasgos de inadecuación, inferioridad, altos grados de ansiedad, tendencias depresivas como las más sobresalientes, las cuales ponen en riesgo la integridad de las víctimas.



Dando como resultado hombres reservados a su vez reprimidos con falta de confianza en sí mismos y en los demás, introvertidos, manteniéndose al margen en las relaciones sociales mediante el aislamiento, así como fuerte necesidad de aprobación social, afectados emocionalmente siendo fácilmente perturbables, en la mayoría de los casos conformistas, pesimistas, cautelosos, sensibles, aprensivos, inseguros con fuerte tendencia a culparse de las cosas negativas, así como de los ataques que reciben, de igual manera se observan irritables, tensos con altos niveles de ansiedad, afectando su capacidad de autocontrol.

**b) Sub-categoría 2 Autoestima y Autoconocimiento:**

Posterior al acto violento el cual se presenta en repetidas ocasiones de forma verbal en la mayoría de los casos, seguida de la omisión genera consecuencias significativas en los hombres que la padecen, afectando el estado emocional principalmente su autoestima, mediante expresiones usadas por las mujeres como: eres un tonto, inútil, nada haces bien, no sirves para nada, ni para eso sirves; haciendo referencia al grado de valor del hombre en función de las necesidades que es capaz de cubrir, manifestando *bajo autoestima*.

Ante esto se obtuvieron indicadores de otra forma de violencia conjunta en la cual a parte de la psicológica ejercida por la desvalorización de la víctima mediante expresiones denigrantes, e insultos hacia su persona, esta se acompaña de presión económica, manifestada mediante una serie de exigencias de este tipo, en las cuales si la víctima no es capaz de cubrir entonces no tiene valor, enfocando así su lugar en función a lo que si sea capaz de cubrir económicamente hablando, dando lugar a la violencia de tipo económico, ejemplo de ello son los siguientes relatos:



“A veces dice que yo no sirvo como marido o esposo más que para trabajar y trabajar y solventar gastos”...

“A ella no le importa si estoy bien o no lo que le importa es que le de dinero... luego no se en que se lo gasta pero hay ya para no pelear le doy lo que puedo.”

“Pues creo que no es fácil porque si no imagínate, ella quiere muchas cosas y yo quisiera dárselas para que este feliz porque casi siempre se queja de que no tiene dinero y se pone de malas por eso y terminamos discutiendo”

“Ella me pide mi dinero y ella lo maneja, una vez tenia lo de mi tanda y ya después se lo gasto y no supe ni que hiso con él, cuándo se lo pedí ya no había nada de mis ahorros y la verdad me enoje mucho pero pues ya lo había hecho ya que le decía no quería pelear ya que...”

“Ella me dice que soy un tonto que lo que digo son tonterías o que estoy loco y no me hace caso se empieza a reír o se burla de mí, ni me habla como si no existiera, llevo y me dice que le de dinero o que falta esto o aquello...”

Mediante algunos ejemplos extraídos de los relatos en las historias de vida de los participantes se observan indicadores de alteraciones en el área psicológica principalmente en el estado emocional de los hombres que han sido víctimas de este tipo de violencia, caracterizados por la presencia de sentimientos de inseguridad, frustración, impotencia enojo, tristeza, inadecuación, inferioridad como los más sobresalientes; lo que a su vez influye en el nivel de autoestima, como se muestran en los siguientes ejemplos:



“Para ella solo soy un pendejo... la neta sé que no le importo yo creo por eso ella es así conmigo”...

“Siento que he fallado como marido o como hombre que algo estoy haciendo mal, no que es pero creo que yo estoy mal sé que soy yo y en algo estoy fallando, ¿soy un pendejo... no sirvo... ni para eso?”

En estos ejemplos la percepción que la víctima tiene de sí mismo es negativa describiéndose de forma despectiva mediante expresiones ofensivas y peyorativas, colocándose también como el único culpable de su condición, de igual manera se observa un fuerte sentimiento de fracaso como persona, manifestándose incapaz e inservible como lo manifiesta el segundo ejemplo; estas son expresiones de menosprecio y devaluación, sin embargo también se presentan casos en los cuales se manifiestan mediante conductas compensatorias o negatorias por ejemplo:

No me llevo bien con las personas por qué me tienen envidia por que se sienten amenazados por uno... porque tengo un coche, una familia, por lo guapo que soy, simpático, siempre quieren encontrarme un error o ser superiores a uno...



Como consecuencia de esta inestabilidad emocional acompañada de un bajo nivel de autoestima se ve afectada la capacidad de autoconocimiento manifestando dificultad para describirse y al hacerlo se observa mayor énfasis en las características negativas como: soy agresivo, torpe, enojón, tonto; a su vez como dato relevante la mayoría manifiesta ser sentimental, lo que les representa vulnerabilidad por lo que prefieren ocultarlo y evitan el llanto siendo este visto por la mayoría de los analizados como símbolo de debilidad.

En este sentido los actos violentos se presentan en niveles de intensidad donde se inicia frecuentemente mediante la violencia psicológica, sin embargo se obtiene información de que esta también llega a ser física, cabe señalar que no quiere decir que alguna resulte ser más dañina que otra, sin embargo esta última resulta ser la manera más evidente ante los demás lo que indica que las conductas violentas han dejado de ser solo encubiertas para pasar a un nivel manifiesto, siendo de las más comunes: rasguños, pellizcos, cachetadas y mordidas.

Las consecuencias de las manifestaciones violentas tanto psicológicas como físicas llegan a ser tan intensas y frecuentes que afectan de manera significativa poniendo en riesgo la integridad física, psicológica y social de la víctima, los cuales experimentan estados de ansiedad reiterada y en algunos casos llegan a desembocar en alteraciones psicopatológicas graves, así como en estados depresivos donde las ideaciones suicidas se ven presentes poniendo en riesgo la vida de las víctimas.



**2. Categoría 2 Impacto social:** Para el análisis de los resultados de esta categoría, las sub-categorías se organizan en dos apartados, el primero correspondiente a las características de la interacción familiar actual de los participantes y el segundo a la interacción sociocultural, suprimiendo la sub-categoría de educación ya que la información obtenida en esta categoría no hace referencia específica a esta temática sin embargo la información se presentará de manera integrada en la sub-categoría 4 (interacción sociocultural).

***c) Sub-categoría 3 Interacción Familiar:***

Se presenta una serie de fenómenos que van de lo particular a lo general, donde como nivel particular se aborda la interacción familiar y en general la interacción social, en la cual retomando el análisis de los factores que influyen para llegar a ser víctima de violencia por parte de una mujer la sociedad y la familia juegan un papel fundamental para la reproducción de conductas violentas; en el caso del impacto de estas sobre la víctima se manifiesta que en la mayoría de los analizados el primer episodio de violencia generado por una mujer ha tenido lugar en edades tempranas a manos de sus madres.

En este sentido el primer episodio de violencia de las víctimas se llevó a cabo dentro de su núcleo familiar siendo en este caso generado por su madre, cabe señalar que cuando hablamos de episodios violentos no nos referimos a una escena de castigo o regaño como consecuencia de un mal comportamiento, si no a una acción violenta en base a la definición retomada para esta investigación, en la cual los insultos, gritos y golpes llegan a un nivel de afectación en la integridad de la víctima, sin un motivo evidente o específico.



Con base en lo anterior si bien se encontró que la madre en la mayoría de los casos ha sido agresora, también se ha encontrado que a lo largo del desarrollo de los analizados sus parejas también han participado en este rol, siendo el más reportado como común denominador en sus relaciones de pareja ya sea de noviazgo como de matrimonio, siendo esta última en la cual se reportan los episodios de violencia más intensos; sin embargo es preciso aclarar que esta investigación no se enfoca en violencia de pareja o conyugal, ya que al hablar de mujeres se hace referencia a cualquier tipo de interacción con este género.

Siguiendo con el análisis de las historias de vida se observa que los roles por así llamarlos tanto de víctima como de agresor no son estáticos, más bien estos se han intercambiando, ya que una vez que se ha establecido una relación violenta en la cual las agresiones son cada vez más intensas, la víctima llega a recurrir de igual manera a la violencia como mecanismo de defensa, siendo esta una manifestación de la inestabilidad emocional e incapacidad que presenta para el manejo de la problemática, volviéndose a sí un círculo vicioso, el cual afecta a todas las personas que en él intervienen.

En el caso de un hombre víctima de violencia dentro de una familia, se observa que este comienza a perder jerárquicamente el lugar de autoridad para convertirse únicamente en el proveedor, donde su valor pareciera estar enfocado de manera exclusiva en la manutención de la misma, dejando de lado que es parte de esa familia, situación que impacta de manera importante su autoestima y comportamiento, lo que a su vez los lleva al distanciamiento y búsqueda de salidas de escape inadecuadas como el alcohol, las drogas, la misma agresión y el suicidio, siendo las más comunes.



#### ***d) Sub-categoría Interacción Social***

Siguiendo con este análisis se parte de un hombre que posterior al acto violento presenta bajo autoestima, inestabilidad emocional, presencia de sentimientos de inseguridad, frustración, altos grados de impotencia, enojo, tristeza, inadecuación, inferioridad, altos grados de ansiedad e indicadores de episodios depresivos y en algunos casos la presencia de ideaciones suicidas, ante lo cual evidentemente la interacción social se ve afectada, en este sentido nos encontramos con dos posibilidades:

1.- Se manifiestan como personas aisladas, sumisas, con dificultad en su toma de decisiones, fácilmente manejables, conformistas, muy inseguros de sí mismos, frustrados por sentirse incapaces para cualquier actividad, socialmente vulnerables, con incapacidad para establecer límites, evitan situaciones de riesgo y violencia.

2.- Se manifiestan como personas que desean llamar la atención, desconfiadas, agresivas, conflictivos, gritan con frecuencia, coléricos, irritables, se burlan o menosprecian a los otros, se consideran más que los demás, controladores, creen tener siempre la razón, inseguros, inflexibles, demandantes, hostiles, pesimistas.



La forma en la que estos se desenvuelvan socialmente ya sea de una u otra forma va a depender de su historia personal, su estado emocional, su rasgos de personalidad y sobre todo de sus habilidades para resolver y tolerar la frustración así como su percepción y capacidad de reflexión ante el mundo ya que aunque entre los participantes se observen características en común, cada uno de ellos presenta su forma individual de resolución; en este sentido no solo se ve afectada la percepción que tienen de sí mismos, también la identidad de “hombres” para lo cual se presentan las siguientes expresiones:

(1) “Un hombre es una persona que lleva la batuta..., es grande, fuerte y tiene grandes raíces que puede mantener una familia, también es como un pastelito rico, tierno, sabroso... no sé cómo te lo puedo explicar...”

(2) “Dicen que un hombre debe ser fuerte, audaz, proveedor, el que resuelve, pero a veces creo que también tenemos sentimientos y derecho a externarlos no?... Yo soy un hombre por qué no tengo desviaciones ni pienso tenerlas...”

(3) “Un hombre es alguien opuesto a las mujeres que tenga el propósito de tener familia y en sus gustos que le gusten las mujeres y bueno hacer cosas de hombres vestirse como hombre y los hombres son más fuertes y esas cosas y el hombre tiene que mantener y trabajar y bueno físicamente...”

(4) “No lo sé, es difícil ni siquiera los hombres sabemos que es ser un hombre actualmente hay tantos estereotipos que ya no sabes ni que onda, tienes que ser esto aquello y jamás llegas a ser todo, así que para mí un hombre es alguien que tenga biológicamente una estructura masculina.”



(5) “Como en género masculino y femenino, debe ser honesto sincero, los estereotipos dicen que debe ser fuerte audaz y valiente, el proveedor el que resuelve, pero creo que tenemos derecho de llorar y externar sus sentimientos, si debemos proveer, proteger, dar, resolver, apoyar, amar, tener ideales, fuertes convicciones de lo que es la familia el hogar tu pareja los hijos, tu trabajo, responsable, obligado solidario, tal vez que no sea celoso, posesivo que le guste compartir , dar, que no sea agresivo, violento.”

(6) “Pues muchas cosas es respeto, equidad ante la mujer y saber responder a los demás, saber guiar a una familia a unos hijos, darles lo suficiente económica y moralmente , no se siento que eso es ser un hombre en lo personal digo igual y está mal en algunas, cosas pero para mí es eso ser un hombre no es nada más ser,,, el fuerte y el que tiene la razón.”

La diversidad de opiniones es tal que resulta difícil establecer una definición del concepto “Hombre”, sin embargo se pone de manifiesto la incapacidad para establecer una identidad masculina donde lo preestablecido socialmente se ha ido transformando hasta llevarlos a desconocer que es un hombre y por lo tanto impedir que se identifiquen como tal ante su propio género, por lo que se puede hablar de que la masculinidad hoy en día pasa por una crisis de identidad de género.



### **XIII.- DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

El análisis comparativo se hace con las bases teóricas que se abordaron en esta investigación donde el 1 bloque corresponde a los factores psicológicos y sociales los cuales presentan las siguientes características de personalidad: inseguridad, aislamiento, introversión, impulsividad, agresividad e irritabilidad, así como autoestima inestable (medio) acompañado de falta de reconocimiento de sí mismos, expresado mediante características negativas, por lo que la presencia de estos factores psicológicos incrementan la probabilidad de que un hombre pueda llegar a ser violentado por una mujer.

Mientras que en los factores sociales se observan datos que concuerdan con la teoría social de la violencia, la cual determina que las conductas violentas son aprendidas ya que los datos obtenidos arrojan que la interacción familiar juega un papel determinante, dentro de las cual se observan las siguientes características: familias numerosas donde los analizados ocupaban los lugares centrales dentro de la jerarquía de los hermanos, donde la figura del padre se mantiene periférica, mientras que la madre está a cargo de la crianza de los hijos siendo esta de modo autoritario, donde la madre es percibida como agresiva.

En este sentido los cuidados llegaban a ser insuficientes dejándolos solos o en el mejor de los casos se delegaba esta función a uno de los hermanos mayores, manifestando omisión de cuidados; de igual manera se presentan antecedentes de violencia intrafamiliar y de pareja entre los padres, donde alguno de ellos manifestaba problemas con el consumo excesivo de alcohol, siendo este último dato importante a considerar para próximas investigaciones ya que si no fue un factor a considerar en el proyecto, manifestó ser una característica significativa presente en las historias de los participantes.



Las características antes mencionadas brindan las herramientas para concluir que las conductas violentas en su mayoría son aprendidas, por lo que los niños que sufren de violencia en sus hogares tienden a ser más propensos a desarrollarlas durante su vida adulta (efecto de repetición) ya sea en el papel de víctimas o victimarios. Las características socioculturales son de vital importancia ya que el aprendizaje no solo se da en el núcleo familiar si no también en el medio social, en este sentido la cultura mexicana tiende a recurrir a la violencia principalmente como medio de defensa.

El machismo, es un ejemplo de ello, “donde un mexicano no podría decirse mexicano sin ser un macho”, este es usado como herramienta para demostrar superioridad ante el sexo opuesto y sus iguales, ejerciendo poder sobre ellos siendo esto lo esperado socialmente, sin embargo esta ideología se encuentra en un proceso de transformación redefiniendo los roles y formas de interacción reestructurando a su vez la masculinidad, la cual ante un medio hostil, opresor y limitante busca fomentar este cambio y por otro sigue manteniendo los estereotipos preestablecidos usando la violencia también como medio de defensa.

La teoría social de la violencia manifiesta que es un fenómeno de construcción por medio de un aprendizaje familiar y social, determinada por factores religiosos, políticos y económicos, evidentemente los factores tanto psicológicos (internos) como sociales (externos) analizados se integran en los hombres aumentando las probabilidades para llegar a ser violentados por una mujer, aunque si bien estos resultan complementarios entre sí, las características sociales manifiestan tener mayor influencia sobre la presencia y mantenimiento de conductas violentas.



Mientras que en el segundo bloque se enfoca en conocer el impacto psicológico y social que presenta un hombre al ser violentado por una mujer, trabajando bajo las categorías psicológicas y sociales dentro de las cuales el **impacto psicológico** genera consecuencias significativas en el estado emocional con presencia de inseguridad, frustración, impotencia, tristeza, inadecuación, fracaso, inferioridad, ansiedad, conductas depresivas, con bajo autoestima y una percepción negativa de sí mismo, describiéndose de forma despectiva, sin embargo en algunos casos llegan a ser manifestadas con conductas compensatorias.

Dando como resultado hombres reservados a su vez reprimidos con falta de confianza en sí mismos y en los demás, introvertidos, manteniéndose al margen en las relaciones sociales mediante el aislamiento, así como fuerte necesidad de aprobación social, afectados emocionalmente siendo fácilmente perturbables, en la mayoría de los casos conformistas, pesimistas, cautelosos, sensibles, aprensivos, inseguros con fuerte tendencia a culparse de las cosas negativas, así como de los ataques que reciben, de igual manera se observan irritables, tensos con altos niveles de ansiedad, afectando su capacidad de autocontrol.

En este sentido cabe señalar que las manifestaciones más comunes de violencia hacia los hombres son frecuentemente psicológicas específicamente de tipo verbal o mediante la omisión, sin embargo la violencia física también se presenta aunque en menor medida, no siendo así con la violencia económica ya que esta enfoca en el valor de la persona en función de las exigencias económicas que es capaz de cubrir, donde las consecuencias llegan a ser tan intensas que fomentan la presencia de trastornos de ansiedad, así como estados depresivos con presencia de ideaciones suicidas.



En cuanto a la presencia de indicadores del factor sociocultural se presenta una serie de fenómenos familiares en los que se reporta que en la mayoría de los analizados el primer episodio de violencia generado por una mujer se llevo a cabo dentro de su núcleo familiar siendo su madre la primer mujer que ha ejercido cierto grado de violencia sobre ellos, seguido de las parejas ya sea dentro de relaciones de noviazgo o matrimonio, ante estos datos cabe la posibilidad de realizar una investigación retomando esta problemática como una manera de determinar si es que existe alguna relación directa entre estos.

La violencia presenta diversos fenómenos donde se observa que los roles de víctima como de agresor son dinámicos dentro de la interacción familiar llegando a caer en un círculo vicioso afectando a todas las personas que en el intervienen. Sin embargo el hombre violentado comienza a perder el lugar de autoridad para convertirse solo en proveedor, y a su vez su interacción social se ve afectada ya sea manejándose como hombres socialmente vulnerables o agresivos, lo que estará en relación a su historia, estado emocional, personalidad, habilidades para tolerar la frustración así como su percepción del mundo.

En este sentido se observan dos posibles estado de interacción uno de ellos manifestándose aislados, sumisos con dificultad en su toma de decisiones, fácilmente manejables, conformistas, inseguros, frustrados por sentirse incapaces, socialmente vulnerables con incapacidad para establecer límites, evitan situaciones de violencia; mientras que en otro lo hacen como personas que desean llamar la atención, desconfiadas, agresivas, conflictivos, gritan coléricos, irritables, se burlan o menosprecian a los otros considerándose más que los demás, controladores, creen tener siempre la razón, demandantes, hostiles, pesimistas.



En este sentido no solo se ve afectada la percepción que tienen de sí mismos, también la identidad de “hombres” donde la diversidad de opiniones es tal que resulta difícil establecer una definición del concepto “Hombre”, sin embargo se pone de manifiesto la dificultad para establecer una identidad masculina, donde lo preestablecido socialmente se va transformando hasta llevar a desconocer que es un hombre complicando la identificación de su propio género, donde la masculinidad hoy en día pasa por una crisis de identidad de género, donde lo ideal es que la figura masculina busque nuevas alternativas para ser construidos y reconocidos como hombres, no machos.



## IX.- CONCLUSIONES

Bajo el análisis comparativo de resultados finalmente se da lugar a las conclusiones correspondientes, identificando como factores psicológicos personalidades inseguras, aisladas, introvertidas, impulsivas, agresivas e irritables, con autoestima inestable (medio) y falta de autoreconocimiento, siendo estas características encontradas en el proceso de desarrollo de los participantes; por lo que se genera la posibilidad de establecer el supuesto de que la presencia de estos factores incrementan la probabilidad de que un hombre pueda llegar a ser violentado por una mujer.

En los factores sociales se corroboran las posturas de las teorías sociales, las cuales sugieren que las conductas violentas llegan a ser aprendidas; donde la influencia social juega un papel importante en la adquisición, aplicación y mantenimiento de estas; sin embargo esta información es complementada con el supuesto de que la interacción familiar juega un papel determinante, siendo las familias numerosas, con ausencia de figura paterna, bajo un estilo de crianza autoritario, figura materna agresiva, omisión de cuidados y antecedentes de violencia intrafamiliar son factores que incrementan dicha probabilidad.

Las características antes mencionadas brindan las herramientas para sugerir que las conductas violentas tienden a ser aprendidas, por lo que los niños que sufren de violencia en sus hogares tienden a ser más propensos a desarrollarla durante su vida adulta mediante el denominado efecto de repetición, ya sea como víctima o victimario. Aunado a esto se obtuvieron datos de exceso en el consumo de alcohol por alguno de los padres, siendo un factor a considerar en próximas investigaciones para establecer relación con este ya que manifestó ser una característica significativa presente en las historias de los participantes.



Aunado a ello las características socioculturales son de vital importancia ya que dicho aprendizaje también es fomentado por el medio sociocultural en el que se desarrollan, en este sentido se observa que dentro de la cultura mexicana se tiende a recurrir a la violencia principalmente como medio de defensa, así como muestra de poder siendo usada como herramienta para demostrar superioridad, dando origen al tan polémico fenómeno denominado “*machismo*” en la que un mexicano no podría decirse mexicano sin ser un macho, conducta aceptada y hasta esperada socialmente.

Sin embargo en la actualidad esta ideología se encuentra en un proceso de transformación en el cual se van redefiniendo los roles y formas de interacción social reestructurando la figura, el lugar del hombre y su masculinidad, situación que no ha sido fácil ya que ante un medio percibido como hostil, opresor y limitante se busca fomentar este cambio, sin embargo las características socioculturales que ha presentado el país a lo largo de su historia siguen fomentando los estereotipos preestablecidos usando la violencia como medio de defensa y control sobre los otros.

Finalmente es preciso mencionar que la violencia es un fenómeno de construcción por medio de un aprendizaje familiar y social, las cuales son determinadas por factores religiosos, políticos y económicos; en conclusión evidentemente los factores tanto psicológicos (internos) como sociales (externos) se integran en el desarrollo de los varones aumentando las probabilidades de que estos lleguen a ser violentados por una mujer, aunque si bien estos resultan complementarios entre sí, las características sociales manifiestan tener mayor influencia sobre la presencia y mantenimiento de las conductas violentas.



En base al análisis comparativo de resultados correspondientes a conocer el impacto psicológico y social que experimenta un hombre al ser violentado por una mujer, dentro de la categoría psicológica se observan consecuencias específicamente en su estado emocional presentando estados de inseguridad, frustración, impotencia, tristeza, inadecuación, fracaso, inferioridad, ansiedad, conductas depresivas, bajo autoestima y una percepción negativa de sí mismo, la cual llega a manifestarse con conductas compensatorias.

Estas características dan como resultado hombres aislados, reprimidos con falta de confianza en sí mismos y en los demás manteniéndose al margen en las relaciones sociales, con fuerte necesidad de aprobación social, afectados emocionalmente por lo que resultan fácilmente perturbables, conformistas, pesimistas, sensibles, aprensivos, inseguros con tendencias a culpabilizarse, de igual manera se observan irritables, tensos con altos niveles de ansiedad, afectando su capacidad de autocontrol; cabe señalar que algunos rasgos presentes antes de ser violentados se mantienen y acentúan como consecuencia del acto violento.

Las manifestaciones más frecuentes de violencia ejercidas por las mujeres son psicológicas normalmente de tipo verbal y mediante la omisión, sin embargo se obtienen indicadores de violencia económica (se presenta más intensamente en relaciones de pareja) mediante la cual se ejerce un alto grado de presión, enfocando el valor de la persona en función de las exigencias económicas que es capaz de cubrir, donde las consecuencias fomentan altos niveles de ansiedad, así como estados depresivos con presencia de ideaciones suicidas. La violencia física se presenta en menor medida mediante pellizcos, mordidas y rasguños.



Dentro de los indicadores encontrados en el impacto sociocultural que presenta un hombre al haber sido violentado por una mujer, se observa que el primer episodio de violencia generado por una mujer se llevo a cabo dentro de su núcleo familiar a manos de su madre, siendo estos frecuentes en la mayoría de los casos, seguidos de las parejas ya sea dentro de relaciones de noviazgo o matrimonio, siendo este ultimo el tipo de relación en el cual se han reportado los episodios más intensos y frecuentes de violencia, ante los cuales se presentan las consecuencias más significativas sobre la víctima.

La violencia presenta diversos fenómenos donde se observa que los roles de víctima como de agresor son dinámicos (van cambiando) dentro de la interrelaciones llegando a caer en un círculo vicioso afectando a todas las personas que en el intervienen, en la cual el hombre violentado comienza a perder un lugar para convertirse solo en un proveedor y a su vez su interacción social se ve afectada donde se recurre a la misma violencia, al consumo excesivo de alcohol, consumo de drogas, e ideaciones suicidas como una forma inadecuada de resolución del conflicto; lo cual a su vez da lugar a otros problemas sociales.

La interacción social está en función al estado emocional, personalidad, habilidades para tolerar la frustración así como su percepción del mundo, manifestándose aislados, sumisos con dificultad en su toma de decisiones, fácilmente manejables, conformistas, inseguros, frustrados, incapaces, con dificultad para establecer límites y evitan situaciones de violencia; o como personas que desean llamar la atención, desconfiados, agresivos, conflictivos, coléricos, irritables, menosprecian a los otros considerándose más que los demás, controladores, creen tener siempre la razón, demandantes, hostiles, pesimistas.



En este sentido la percepción que tienen de sí mismos afecta la identidad de “hombres” resultando difícil establecer una definición de “Hombre”, poniendo de manifiesto la dificultad para establecer una identidad masculina, ya que lo preestablecido socialmente se va transformando complicando el establecimiento de la identidad con su propio género, haciendo que la masculinidad hoy en día pase por una crisis de “identidad de género”, donde lo ideal es que la figura masculina busque nuevas alternativas para ser construidos y reconocidos como hombres, no machos.

En este sentido es importante señalar la existencia de dicho fenómeno ya que si bien no ha sido del todo abordado, esto no representa que no exista ya que los alcances de la violencia de género han llegado a establecerlo como un problema de salud mundial, sin embargo las características socioculturales dificultan que los actos violentos hacia los hombres sean denunciados, más aun cuando estos son causados por el sexo opuesto, generando que este tipo de conductas sean negadas por la sociedad, la familia y hasta por las propias víctimas.

Finalmente cabe señalar que en México no se cuenta con una cultura enfocada en la violencia hacia los hombres; la presente investigación permite la identificación de factores psicosociales que propician que un hombre llegue a ser violentado por una mujer, así como algunas consecuencias que experimentan. Permitiendo así ampliar el panorama de la violencia de género también desde la perspectiva masculina, siendo una herramienta para la creación de programas enfocados en la prevención y tratamiento de hombres que sufren este fenómeno, buscando mejorar las condiciones de vida, donde lo importante no es el género si no la víctima, promoviendo así la erradicación de:

“LA VIOLENCIA DE GÉNEROS”



## X.- REFERENCIAS

### Libros consultados

Alvira, F. (2002). *Perspectiva cualitativa/ perspectiva cuantitativa en la investigación sociológica*. México DF: Mc Graw Hill.

American Psychological Association, (1999). *Manual de estilo de publicaciones*. México: Manual Moderno.

Baurdiur, P. (1998). *La dominación masculina*. España: Anagrama.

Castellón, F; Ortega, A. y Zepeda. (2007). *Prevención de la Violencia Familiar*. México: Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Cattel, R. (1980). *Cuestionario de los 16 factores de personalidad*. México: Manual Moderno.

Cruz , E; Fernández, E. González, J y Romáin, F. (1990). *Reflexiones en torno a la ideología e identidad masculina*. Rio Piedras, Puerto Rico, Editorial Ceres.

Corsi, J. (1997). *Violencia Familiar: Una Mirada Interdisciplinaria Sobre Un Grave Problema Social*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Fisher, R. (2000). *El caballero de la armadura oxidada*. España: Obelisco

Graber, G. (1965). *Psicología del hombre*. México: Aguilar p.p.82-102.

Grossman, C. (1992). *Violencia en la familia. El lado oscuro de la escena familiar*. Argentina: Editorial Universidad de Buenos Aries.



Hernández, Sampier, R. (2006). *Metodología de la Investigación I y II*. Habana Cuba: Félix Varela. P-378 y 475.

Lamas, M. (Comp., 1997). *El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual*. México: Porrúa.

Olabuenaga, J. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. España: Bilbao. P-327.

Padilla y Cols. (1989). *En la sexualidad masculina el efecto es primero*. México: Investigación en psicología clínica y social, p.p. 57-75.

Rodríguez, M. (2004). *Criminología*. (19 ed.). México: Porrúa.

Taylor, J. (2000). *Introducción a los métodos de investigación*. México: Paidós. P-343.

Taylor, J. y Bogdan, R. (2004). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Torres, M. (2001). *La violencia en casa*. México: Paidós

Whaley, J. (2003). *Violencia intrafamiliar. Causas biológicas, psicológicas, comunicacionales*. México Plaza y Valdés Editores.

Wilfgang M. y Ferracuti F, (1983). *La Subcultura de la Violencia*. México: Fondo de Cultura económica.



### Tesis consultadas

Garnica, G. y Martínez, F. (2000). *La relación hombre- mujer ante el maltrato domestico*. Tesis de licenciatura. Psicología. México Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, UNAM.

Méndez, F. (2008). *Mujeres en una relación violenta de pareja*. Tesis. Licenciatura. Psicología. Universidad Latinoamericana. Campus Norte. México.

Valladares, P. (1993). Estudio epistemológico de la violencia sexual. Tesis. Maestría. México: Facultad de Estudios Superiores, Iztacala, UNAM. México.

Vélez, J. (2008). *El amor de pareja desde la perspectiva del hombre*. Tesis. Licenciatura. Psicología. Universidad Latinoamericana. Campus Norte. México.

Torres, A. (2009). *Practiclas de crianza y educación inicial en niños*. Tesis de Maestría- Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C. Hermosillo. México.

### Referencias Hemerograficas

Calero, L. (2009). Investigación cualitativa y cuantitativa. Problemas no resueltos en los debates actuales. *Cubana Endocrinol; Cuba11* (3): 192-8.

Jiménez A, (2006). Materiales Didácticos Para La Prevención De La Violencia De Género. Unidad Didáctica Para La Educación De Personas Adultas. *Consejería de Educación y Ciencia*. Junta de Andalucía. Málaga

Lagarde, M. “El feminismo en la nueva constituyente”, *Fem*, México, Núm. 141, Noviembre, 1994, 4-9 Pp.

Magrassi, G y Rocca, M: *Historia de Vida*. Centro editor de América Latina. Argentina. 1979.



### Artículos en línea

Alonso, N. (2007). *El hombre víctima de violencia doméstica*. Disponible en:

[http://www.google.com.mx/search?hl=es&q=violencia+domestica+hacia+el+hombre&revid=1313382396&ei=ktWISpXXCs\\_cIAfUhv2PBA&sa=X&oi=revisions\\_inline&resnum=0&ct=broad-revision](http://www.google.com.mx/search?hl=es&q=violencia+domestica+hacia+el+hombre&revid=1313382396&ei=ktWISpXXCs_cIAfUhv2PBA&sa=X&oi=revisions_inline&resnum=0&ct=broad-revision). (Consulta 16 de agosto del 2010).

Alonzo, J. (2008). *Hombres Maltratados*. México, Disponible en:

<http://www.enplenitud.com/nota.asp?articuloId=2267>. (Consulta 4 de septiembre del 2009).

Bleichmar. (1997). *Sexualidad en ambos géneros*. Ensayo. Disponible en:

<http://www.buenastareas.com/esayos/sexualidad-En-Ambos-Generos/1992479.html>

(Consulta: 15 de noviembre del 2010).

Colectivo Educadores, (2009). *Maltrato Hacia Hombres*. Disponible en:

<http://miradaeducadora.blogspot.com/2009/06/maltrato-hacia-hombres.html>

(Consulta: 27 de Agosto del 2009).

Toro Del. (2005). *Hombres, víctimas de maltrato intrafamiliar*. Disponible en:

<http://esmas.com>. Noticieros Televisa. México. (Consulta: 5 septiembre de 2009).

Encinas, L. (2007). *Hombres maltratados: violencia que no se ve*. Disponible en: Editorial

<http://www.milenio.com/node/127541> Editorial: Milenio. México. (Consulta: 7 de septiembre del 2009).

Fontena, V; Gatica, D. s.f. *La Violencia Doméstica hacia el Varón: factores que inciden*

*en el hombre agredido para no denunciar a su pareja*. Congreso internacional,

Disponible en: <http://www.ubiobio.cl/cps/ponencia/doc/p10.4.htm> (Consulta: 3 de Agosto del 2009).



Hernández, M. (2009). *El método historia de vida: Alcances y potencialidades*. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, las Tunas. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/economia/metodo-de-investigacion-cualitativa.htm>. (Consulta: 28 de julio del 2011).

Mendoza, P. (2006). *Investigación cualitativa y cuantitativa-Diferencias y Limitaciones* Piura, Perú. Disponible en: <http://monografias.com/trabajos38/investigacion-cualitativa2.shtml>. (Consulta: 24 de Julio del 2011).

Patón, M. (2008). *Violencia Domestica Hacia El Hombre*. Poder judicial Violencia Domestica y de Género. Disponible en: <http://www.scribd.com/doc/14166321/VIOLENCIA-DOMESTICA-HACIA-EL-> (Consulta: 16 de agosto del 2009).

Salazar, E. (2009). *Aumenta violencia contra hombres en México*. Noticieros Televisa México. Disponible en: [esmas.com](http://esmas.com). (Consulta: 5 septiembre de 2009).

Santa Cruz, X. (2009). *Violencia en la pareja*: Santiago De Chile. Disponible en: <http://www.ecovisiones.cl/informacion/violenciaenlapareja.htm>. (Consulta el: 16 de Octubre del 2009).

Téllez, Y. (2009). Cuando la mujer es quien maltrata ¿podemos hablar de violencia de Género? Disponible en: <http://www.canalsolidario.org/noticia/cuando-la-mujer-es-quien-maltrata-podemos-hablar-de-violencia-de-genero/10850> (Consulta: 15 de Agosto del 2010).



### **Presentaciones y conferencias**

Bleichmar, E. (1997). *Sexualidad y sus aspectos biopsicosociales. Conferencia inaugural. Definición y descripción de los conceptos de sexo biológico, género y orientación/pulsión sexual.* Desarrollo psicosexual. Amor, deseo y objeto amoroso. Instituto Psiquiátrico. Servicios de Salud Mental “José Germain”. Madrid. Octubre.

Cerón, F. (2009). *Violencia hacia la mujer un enfoque de género.* Trabajo presentado en el curso de formación de monitores para la detección de violencia. En el Instituto Mexicano del Seguro Social. Julio. (paper).

Figueroa, J. (2009). *Elementos para de construir una tipología del ser y el hacer en los hombres:* trabajo presentado en Encuentro “Nuevas perspectivas del ser y el hacer en los hombres“. Facultad de Estudios Superiores-Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, Agosto. México.

Salguero, A. (2009) *Identidad Masculina y Práctica Social.* Trabajo presentado en Encuentro “Nuevas perspectivas del ser y el hacer en los hombres...” Facultad de Estudios Superiores-Iztacala, Universidad Nacional Autónoma de México, Agosto, México.

### **Textos no publicados:**

Valladares, P. (2003). El programa interdisciplinario de atención a la violencia sexual y los estudios de género de la FES Iztacala. Un análisis de 14 años de investigación, docencia y servicio. Manuscrito no publicado, Universidad Nacional Autónoma de México. México.

Bermúdez, J; Pérez, A; y Sanjuán, P. (2003). *Psicología de la personalidad: Teoría e investigación.* Madrid: UNED. ISBN 84-362-4875-9.

Bonet, V. (1997). *Sé amigo de ti mismo: manual de autoestima.* Cantabria, España: Sal Terrae Maliaño. ISBN 978-84-293-1133-4.



# **XI.- ANEXO**





“FORMATO HISTORIA DE VIDA”

VIOLENCIA DE GÉNERO... “Una perspectiva desde el ángulo masculino”

a) Ficha de identificación.

Fecha:

Edad: \_\_\_\_\_ años, \_\_\_\_\_. Sexo: \_\_\_\_\_. Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_

Lugar de nacimiento: \_\_\_\_\_

Escolaridad: \_\_\_\_\_ Religión: \_\_\_\_\_

Ocupación: \_\_\_\_\_ Antigüedad: \_\_\_\_\_

Estado civil: \_\_\_\_\_ Teléfono (s): \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

b) PRIMER APARTADO

1. Factores que Influyen (categorías)

- Describame para usted ¿qué es la violencia?
- ¿Qué factores cree usted que intervengan e influyen en que una persona sea violenta?
- ¿Qué factores cree usted que intervengan e influyen en que una persona sea víctima de violencia?



## 1.1.- PSICOLÓGICOS:

### 1.1.1.- Características de personalidad:

- Describa como era usted en su niñez
- Describa a que le tenía miedo ¿Por qué?
- Cuando las cosas no le salían como esperaba ¿Qué hacía?
- Describa cuáles eran sus defectos
- Describa sus virtudes
- Que era lo que más quería (sueños).
- Que era lo que más le agradaba hacer
- Que le causaba enojo y porque
- Que cambios presento en su adolescencia
- Como fue esa etapa para usted

## 1.2.- SOCIALES:

### 1.2.1.- Familia (Infancia y adolescencia)

- Describa la convivencia familiar durante su niñez.
- Describa la estructura familiar (hermanos) ¿qué lugar ocupa entre estos?
- Describa la relación que llevaba con sus hermanos
- Describa la relación de sus padres
- Describa la relación de usted con cada uno de los padres (identificación), y porque.



- Describa la relación que mantenía con familiares periféricos.
- Descripción de la experiencia más agradable y desagradable que recuerda de su niñez
- Como considera que fue su niñez en general.
- ¿Existieron antecedentes de violencia en su familia?
- Describa como era su madre
- Describa como era su padre

#### 1.2.2.-Educación

- Quien impartía la educación en su familia
- Como era su estilo de crianza
- Quien impartía las reglas
- Describa cuáles eran esas reglas
- Cuáles eran los castigos
- Describa una experiencia

#### 11.2.- Sociales

- Describa el lugar donde vivía (rural, urbano, etc.)
- Describa las condiciones en las que vivía
- Describa las costumbres de ese lugar
- Pertenecía a algún grupo (amigos, juego, actividades)
- Como era su relación con sus compañeros
- Le era fácil entablar relaciones sociales, ¿por qué?



- Describa qué tipo de leyes existían en la comunidad
- ¿Existían mitos? ¿Cuáles?
- Describa como eran las personas de ese lugar (lugares).

### C.-DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA (EPISODIO VIOLENTO)

- Usted considera haber sido violento?, ¿Por qué?
- Usted considera haber sido víctima de violencia?, ¿Por qué?
- Quien cree que es más violento
- Quien cree que está más predispuesto a ser víctima. H, o m.

### D) SEGUNDO APARTADO

#### 3.- EL IMPACTO (CATEGORÍAS).

##### 3.1.-PSICOLOGICAS

- Como se considera como persona
- Describa como se considera como hombre
- Cuál es el sentimiento que experimenta más frecuentemente y porque
- Descríbase como es ahora
- Describa sus defectos y virtudes

##### 3.1.2.-Personalidad



### 3.3.- SOCIALES

#### 3.3.1.- Social (valoración, interacción, comunicación, etc)

- Describa como es su interacción con los otros
- Ha presentado algunos cambios
- Se considera una persona valiosa frente a los demás
- Describa como considera la comunicación que entabla con los demás
- Describa que sentimiento o sentimientos experimenta al convivir con otros.
- Se considera una persona sociable, pertenece actualmente a un grupo, cual, ¿Por qué?
- Describa que actividad (es) realiza en su tiempo libre
- Describa como es su relación con sus iguales (hombres).

#### 3.3.2.- Familiar (interacción, dinámica, roles, etc).

- Como es ahora su relación familiar
- ¿Porque?, a que cree que se deba.
- Como está estructurada su familia ¿Tiene hijos, cuantos?.
- Describa como es la relación con sus hijos.
- Como es la relación actual con su pareja
- Describa cual es el rol que juega dentro de su dinámica familiar
- Se considera miembro de la familia



### 3.3.3.- Contexto cultural

#### Situación laboral (desarrollo laboral)

- Esta situación le ha afectado en su trabajo
- Describa ¿Porque?
- Considera ser un hombre productivo
- Que aspiraciones tiene en su trabajo.
- ¿Le gustaría que eso cambiara?
- ¿Como lo haría?
- ¿Imagine como seria su vida si fuera diferente?.